



# **RESUMEN DE PRENSA**

**02/02/23**



## EL RECUADRO

ANTONIO  
BURGOS

### Sevilla, capital de su Reino

Sevilla existe como Reino desde el siglo XI. Ahora se cumple el milenio, con la dinastía Abadí

**S**EVILLA, como parece que han aceptado el Gobierno central y la Junta, debe tener una Ley de Capitalidad que la compense de ser la cabecera de nuestra autonomía y conceda un trato singular en la obtención de beneficios y, por ejemplo, que no tengamos el triste privilegio de los tres barrios más empobrecidos de España. Y coincidiendo con este ajuste de cuentas pendientes por la Capitalidad de Sevilla, se ha dado a conocer algo que no conocíamos los propios sevillanos. Igual que cuando construyen en un solar hacen catas arqueológicas para desentrañar el pasado, ahora hemos sido científicamente informados de una apasionante cata histórica. La ciudad tiene que proclamar con fuerza y orgullo que hace mil años que es capital del Reino de Sevilla. Aunque ahora sea políticamente incorrecto decir Reconquista y se supla con eufemismos para que no te llamen xenófobo y racista, creímos que el Reino de Sevilla comenzó en 1248 con su Conquista por San Fernando, lo que ahora se dice «775 aniversario de la restitución del culto cristiano». Pero cuando San Fernando la ganó a los moros ya cobraba Sevilla muchos

trienios como capital de su Reino. Nos creímos que San Fernando conquistó y creó el Reino de Sevilla, pero los historiadores nos hacen saber que Sevilla existe como Reino desde el siglo XI. Que ahora se cumple el milenio de Sevilla como Reino, con la dinastía Abadí. A la caída del Califato de Córdoba, Sevilla se constituyó como Reino en 1023. Dice el profesor García Fernández que «esta primera etapa del Reino de Sevilla es la islámica. Va desde 1023, cuando Abú Al-Cásim rompe la dependencia de Córdoba, a 1091, cuando los almorrávides se hacen con el poder. Se trata del período en el que la dinastía Abadí gobierna la ciudad, primero con Al Mutadid y luego con Al Mutamid». Ya hay Reino de Sevilla en 1023: «La siguiente fase abarca desde la conquista por Fernando III hasta los Reyes Católicos. En este tiempo se alcanza su verdadera extensión territorial que llega hasta 1833. Grandes ciudades como Cádiz, Jerez, Antequera, Carmona, Écija, Huelva... forman parte del Reino de Sevilla. En esta época nace la gran vocación atlántica del Reino, cuya Corte se instala aquí bajo los reinados de Alfonso X y Pedro I, convirtiéndose en un gran centro cultural. La tercera gran edad del Reino de Sevilla comprende desde el gobierno de los Austrias al año 1833, cuando se hace la división territorial de España. En ese momento, el Reino de Sevilla incluía las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, el norte de Málaga y el sur de Badajoz. Por ejemplo, Gibraltar perteneció a Sevilla hasta la firma del Tratado de Utrecht de 1714».

Y concluye García Fernández: «El Reino de Sevilla dura con ese título hasta la Ley de Provincias que se promulga en 1833 [con Javier de Burgos]. Pero sigue vigente hoy. Felipe VI tiene entre sus títulos el de Rey de Sevilla. La Casa Real lo ha conservado a lo largo de la historia por su importancia. Que cumpla un milenio es algo que no se puede dejar pasar». Y que hay que aprovechar como argumento para la necesaria Ley de Capitalidad del Reino de Sevilla, entre los cuatro de Andalucía: Reino de Sevilla, Reino de Córdoba, Reino de Jaén y Reino de Granada.

## 12 SEVILLA



## FORO ABC

# La línea 3 del metro empezará a ser una realidad en dos semanas

- El presidente de la Junta anuncia que las obras comenzarán el lunes 20: «No podíamos estar de brazos cruzados»
- Recuerda que desde 2009 «se han perdido 17 millones en proyectos que se redactaban y se metían en un cajón»

MANUEL CONTRERAS  
SEVILLA

**L**a línea 3 del metro de Sevilla, la segunda en la red diseñada para la ciudad, comienza a andar catorce años después de que se inaugurase la única línea existente. El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, afirmó ayer en el Foro ABC de Sevilla que estas obras comenzarán el próximo lunes

20 de febrero, apenas tres semanas después de la firma del convenio de financiación.

De esta forma, Sevilla volverá a tener obras del suburbano casi tres lustros después de la inauguración de la línea 1, en 2009. Se trata del tramo norte de la línea 3 del metro de la capital andaluza, que va desde Pino Montano hasta el Prado de San Sebastián, con un presupuesto de 1.366 millones de euros.

El Foro ABC de Sevilla, patrocinado

por la Fundación Unicaja, reunió en el espacio de la antigua rotativa del periódico a políticos, empresarios y representantes de diversos ámbitos de la sociedad andaluza, ante quienes el presidente andaluz aludió a la reactivación de las obras del metro como el mejor ejemplo del compromiso de la Junta de Andalucía con Sevilla.

### Balones fuera

«No podíamos estar de brazos cruzados y que después de casi 14 años se siguieran echando balones fuera», justificó Juanma Moreno, quien lanzó un dardo contra la gestión del anterior gobierno socialista: «Quiero recordar que por el camino se han perdido 17 millones de euros en proyectos que se redactaban, se metían en un cajón y se quedaban antiguos».

«Se preguntarán cómo es posible si hace solo una semana que se firmó el convenio de financiación», señaló el

presidente andaluz. «La respuesta es que hace un año nos comprometimos a tirar para adelante con las obras del metro sin esperar al Gobierno de la Nación. Y así lo hicimos. Licitamos, adjudicamos y contratamos antes de tener asegurada la cofinanciación del Gobierno de España. Y por eso las obras comenzarán en tiempo récord», resaltó.

La decidida apuesta de la Junta por el metro sevillano y la rapidez en la ejecución de las obras obedece al hecho de que el informe mediambiental caducaba en marzo. Este hecho obligaba a realizar uno nuevo, lo que hubiese demorado al menos un año el comienzo de los trabajos, según fuentes de la Consejería de Fomento.

No es la única noticia relacionada con el metro de Sevilla que ha anunciado Juanma Moreno en el Foro de ABC de Sevilla. «Terminaremos la actualización y ampliación del proyec-



to del tramo Sur de la Línea 3, entre El Prado y Bellavista, e iniciaremos la actualización del proyecto de la línea 2 entre Sevilla Este y La Cartuja», resaltó el presidente andaluz.

«Sevilla merece respeto y respuestas claras a asuntos que llevan demasiado tiempo entre la indefinición y la decepción, como la conexión al aeropuerto, la ampliación y mejora del Cercanías y la SE-40», defendió Moreno en la conferencia que, bajo el título de 'Andalucía, de la estabilidad al liderazgo', pronunció en el Foro de ABC de Sevilla. En este sentido, recor-

## La Junta recupera el tranvía de Alcalá con la adquisición de seis trenes

Juanma Moreno anunció también en el Foro ABC la recuperación del tranvía de Alcalá de Guadaíra, un proyecto olvidado que permanecía abandonado y vandalizado. La recuperación de este proyecto, clave en la movilidad sostenible de la provincia y el área metropolitana de Sevilla, ha evitado perder 121 millones de euros que «se habrían invertido en vano», afirmó Moreno. En los últimos presupuestos, el Gobierno andaluz anunció inversiones para la recuperación del tranvía, del que ya se están reparando los daños

### Apuesta de la Junta

**Juanma Moreno subrayó que «hace un año nos comprometimos a tirar para adelante sin esperar al Gobierno de la nación»**

### Respeto a Sevilla

**«Sevilla merece respeto y respuestas claras a asuntos que llevan demasiado tiempo entre la indefinición y la decepción»**

### Amenaza

**El informe medioambiental caducaba en marzo, por lo que un nuevo retraso administrativo hubiera demorado las obras un año**

dó que ha propuesto la creación de la Mesa Institucional de Sevilla, en la que el Ayuntamiento, la Junta y el Gobierno van a analizar las «singularidades» de la capital de Andalucía que «como tal debe ser tratada», ha subrayado el presidente en su intervención. «Hay que creer y pelear por Sevilla. Se echa en falta por parte de otras administraciones. Los gobiernos anteriores tiraron la toalla con Sevilla y nosotros tiramos para adelante», apostilló Moreno, que ha desgranado las inversiones y proyectos que ha impulsado su Gobierno desde 2019 en la provincia de Sevilla.

El anuncio del comienzo de las obras del metro fue saludado por el candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz. «Los sevillanos ya pensaban que el metro era imposible, pues las obras de la línea 3 de Metro comenzarán el día 20 y será una realidad gracias al presidente de la Junta, gracias al PP». El candidato popular sostuvo que «Juanma Moreno es el mejor alcalde que tiene Sevilla ahora mismo» y auguró que «voy a aprovechar el impulso político e inversor de Juanma Moreno para transformar Sevilla» tras las elecciones municipales.

por vandalismo, robo y explotio valorados en 4,3 millones de euros. Próximamente se adjudicará la adquisición de seis trenes, con un presupuesto de más de 30 millones de euros. Con este contrato, se fabricarán y adquirirán seis trenes, cinco que estarán en servicio y un sexto que estará en talleres y cocheras, para poder prestar un servicio sincronizado con la línea 1 del metro de Sevilla -con el que conectará en la estación de Pablo de Olavide- y con una previsión de frecuencia de paso de nueve minutos.

**IGNACIO YBARRA Presidente de Vocento**

## «La moderación siempre es necesaria, y más en tiempos de crispación»

► Ybarra elogia el éxito de Juanma Moreno y destaca el potencial de Andalucía

M. C.  
SEVILLA

El presidente de Vocento, Ignacio Ybarra, presentó ayer al presidente de la Junta de Andalucía en el Foro ABC de Sevilla, y resaltó que «en un clima creciente de división, Juanma Moreno ha conseguido vencer sin tener que depender de nadie ni a su izquierda ni a su derecha». Ybarra calificó como un «hitot histórico» la primera mayoría absoluta del PP, lograda por Moreno en las elecciones andaluzas del pasado 19 de junio, y resaltó el acierto de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno andaluz, aunque agregó que «aún hay muchas cosas por hacer y también muchas por corregir».

Ybarra explicó que «son muchos los análisis que se han hecho para

### Independencia

**«Juanma Moreno ha conseguido vencer sin depender de nadie, ni a izquierda ni a derecha»**

explicar el vuelco político» en Andalucía, y aventuró tres hipótesis: «unos dicen que ha basado su ascenso político en la moderación, una virtud siempre necesaria, pero especialmente en estos tiempos de tanta crispación y polarización ideológica», señaló. La segunda teoría que resaltó el presidente de Vocento sostiene que «el hombre que llegó a la dirección del PP en Andalucía de forma sorpresiva desde la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad del primer Gobierno de Mariano Rajoy, ha convencido a los andaluces porque les ha demostrado que el cambio era posible sin poner en peligro los logros anteriores». Y por último apuntó que «hay también quienes creen que la mayoría absoluta se debe a la capacidad que ha tenido el presidente para catalizar el cansancio que los andaluces tienen con el gobierno anterior».

Ybarra resumió que «en un clima creciente de división, Juanma Moreno ha conseguido vencer sin tener que depender de nadie ni a su izquierda ni a su derecha», y resaltó las «innmensas posibilidades de desarrollo» de Andalucía. En este sentido, repasó el impacto de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de Moreno desde las pasadas elecciones autonómicas en la que logró mayoría absoluta.



Ignacio Ybarra, durante su intervención ayer en ABC // RAÚL DOBLADO

**INDUSTRIA ENERGÉTICA**

# Sevilla subirá en 3.700 MW su producción de energía renovable

**S. S. SEVILLA**

El presidente andaluz destacó durante su intervención en el Foro de ABC el potencial de Sevilla como polo energético. «Sevilla tiene, a día de hoy, una potencia eléctrica renovable instalada de más de 2.200 MW, casi la cuarta parte del total de la Comunidad autónoma», explicó Juanma Moreno. «Además, están en tramitación proyectos para instalar 3.700 MW más en la provincia, el 31 por ciento de los 12.000 MW que aspiramos a aumentar en esta legislatura en toda Andalucía», agregó.

Esta inversión convertirá a Sevilla

en «una de las provincias de España que más energía renovable produzca en los próximos años», adelantó el presidente de la Junta.

En este sentido, Moreno también adelantó que desde la Unidad Aceleradora de Proyectos «estamos agilizando la iniciativa de la empresa Solaraner Dos en el Puerto de Sevilla para construir una planta de hidrógeno verde con suministro de electricidad 100% de origen renovable».

También trazó buenas expectativas para el sector aeronáutico andaluz. Según adelantó, el gigante aeronáutico británico BAE System tiene interés

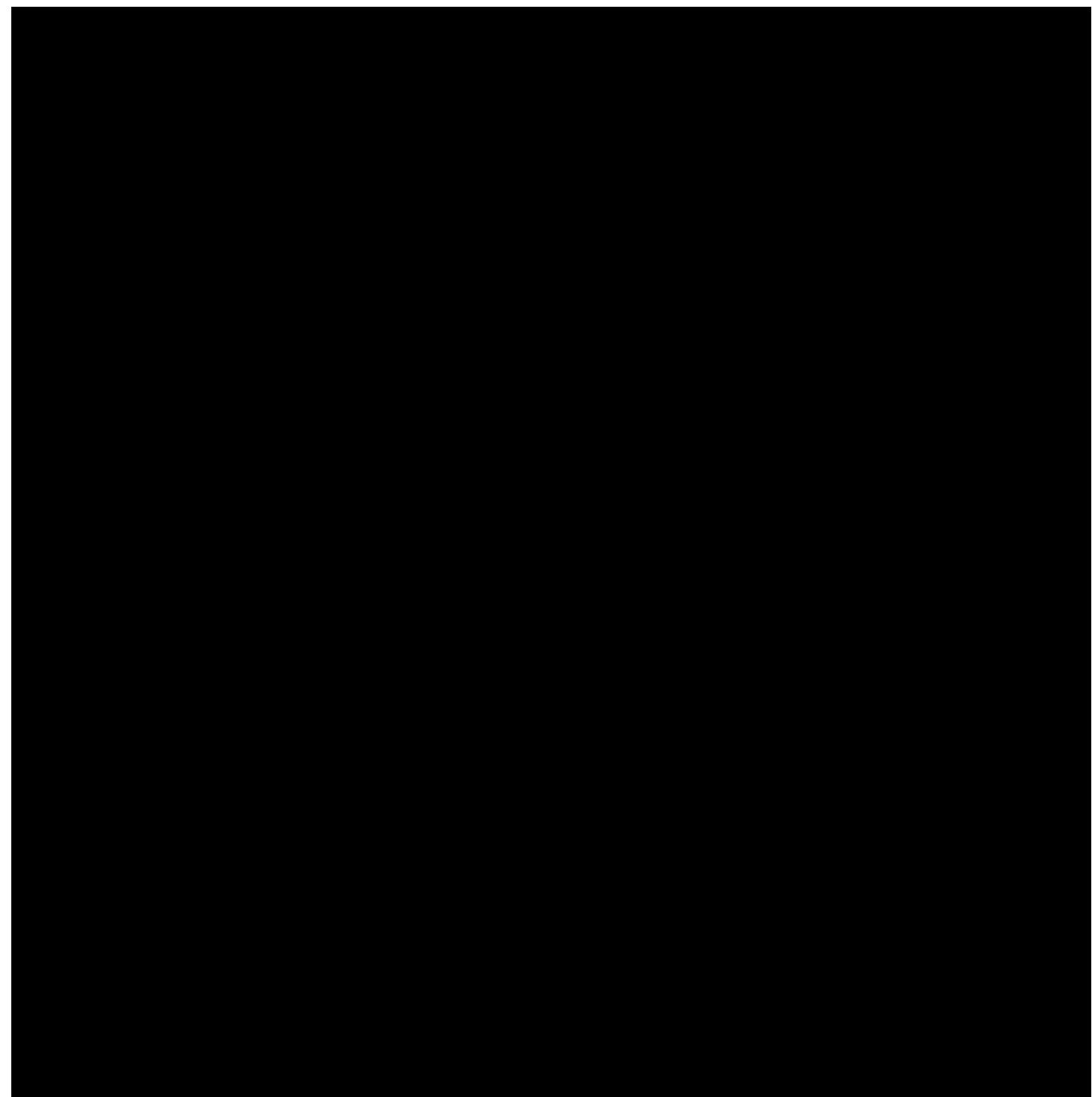


Plantas fotovoltaicas // VANESSA GÓMEZ

en crecer en Sevilla. «El próximo viernes [por mañana] este líder de la industria militar aeroespacial firmará su adhesión a Andalucía Aerospace; me reuní con ellos en Londres y han abierto sede en Sevilla», remarcó. Y en esta línea, «la ubicación de la Agencia Espacial, por la que apostamos desde el inicio, viene a consolidar el gran trabajo de este sector durante años».

La apuesta de la Junta se materializa a través de la estrategia aeroespacial 2021-2027, que prevé una inversión de 572 millones de euros en colaboración con el propio sector. «El gasto en I+D en Andalucía superó los 1.700 millones de euros en 2'021, lo que significa que el 1% del PIB y un 15% más que cuando llegamos al Gobierno».

Moreno aseguró que «Sevilla está en el camino para lograr una posi-



# La Junta de Andalucía estudia un AVE directo entre Sevilla y Málaga

Este «puente aéreo» sería sin paradas y tendría una duración de unos 50 minutos

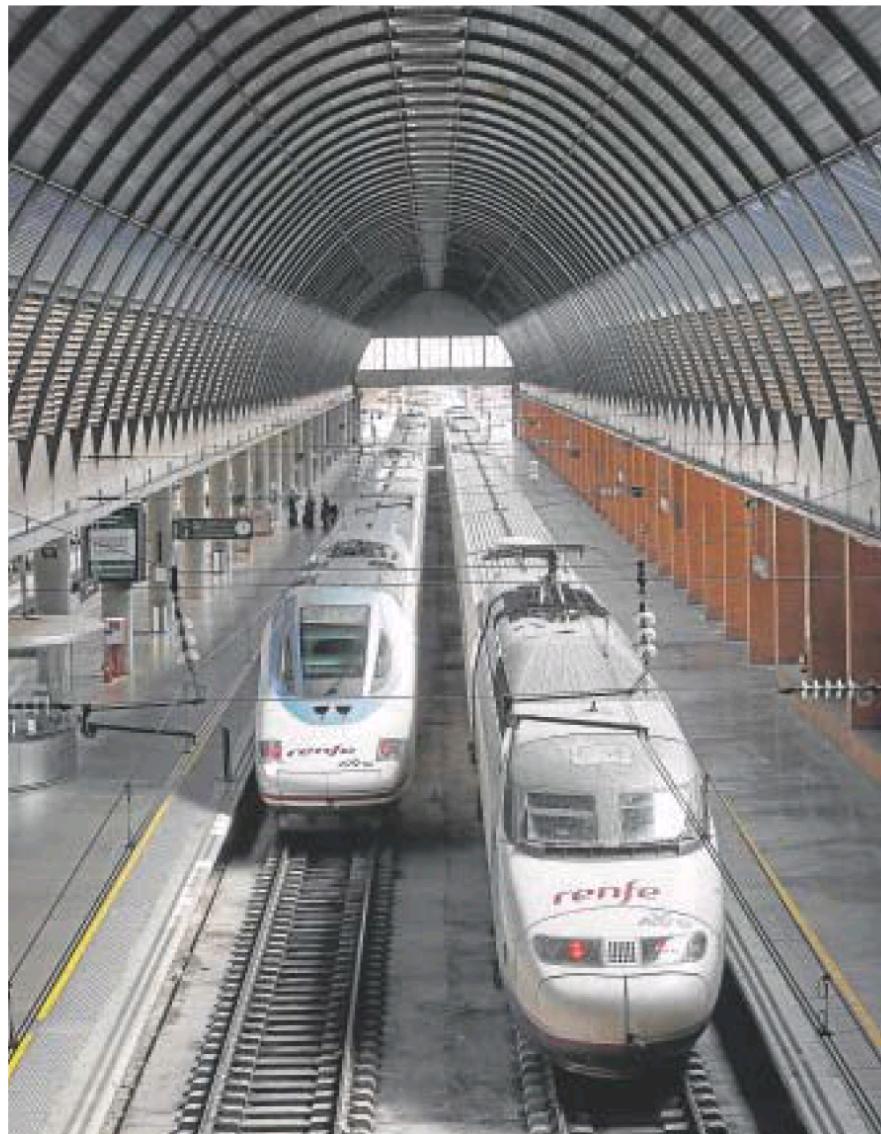
**M. MOGUER**  
SEVILLA

El Gobierno andaluz quiere conectar Sevilla y Málaga por un tren de alta velocidad. Así lo indicó ayer el presidente de la Junta, Juanma Moreno, quien explicó que su Ejecutivo está dispuesto a invertir fondos propios para poner esta infraestructura en marcha. Moreno, quien señaló que Andalucía tiene «un déficit en materia de ferrocarril», indicó que es necesario, además de la conexión entre Sevilla y Málaga, una red de trenes que conecten de forma rápida Almería con Huelva, el «oriente y occidente» de la comunidad. De esta forma, amplió, la comunidad ganará en competitividad y en cohesión territorial.

Sobre la conexión entre Sevilla y Málaga, Moreno detalló que se trataría de una especie de «puente aéreo» como el que conecta Madrid y Barcelona. La línea sería directa, sin paradas y recorrería la distancia entre ambas ciudades en solo 50 minutos.

Para el presidente andaluz, este AVE Sevilla-Málaga tendría «enormes beneficios» para ambas ciudades. «Es un proyecto ambicioso para el que ya estamos trabajando», indicó Moreno. Sin embargo, explicó, por ahora el Gobierno central no ha mostrado interés en ayudar en la financiación de esta infraestructura.

Moreno confirmó que en lo que piensa es en «un AVE directo Sevilla-Málaga», y aclaró que al respecto «hay ya alguna obra iniciada», y «hubo una etapa en la que se iniciaron proyectos, y una



Trenes AVE en la estación de Santa Justa // EFE

**Proyecto ambicioso**  
**Para el presidente andaluz, este AVE tendría «enormes beneficios» para ambas ciudades»**

parte de plataforma hecha que se podría utilizar», aunque también reconoció que «es una obra cara y compleja».

En todo caso, el presidente remarcó que «si Sevilla y Málaga estuvieran en torno a 40-50 minutos, el impacto económico para ambas ciudades y para Andalucía» que esa conexión generaría «sería enorme», porque «la mayor circulación interna que se produce en Andalucía es entre Sevilla y Málaga», y él se declaró «un enamorado de la potencialidad que tienen estas dos provincias».

Según explican desde la Consejería de Fomento, en una primera fase se va a encargar un estudio de demanda que actualice los datos reales del posible servicio. Después, se plantean analizar las diferentes alternativas de

## «Nunca el Gobierno andaluz había apostado tanto por Sevilla desde la Expo»

**El presidente de la Junta, Juanma Moreno, repasó además las inversiones que se están acometiendo en la capital andaluza desde la administración autonómica y concluyó que «nunca desde la Expo 92 el**

**Alcalá de Guadaíra, la Ciudad de la Justicia, y la nueva línea del Metro», resaltó el presidente andaluz.**

**«En 2019 todo eso era ruina: proyectos que eran necesarios para impulsar la ciudad, pero se**

**Gobierno andaluz aposta do tanto por Sevilla. Nunca se había hecho más en menos tiempo». «Tras décadas en las que la ciudad dejó de ser una prioridad en las inversiones, hemos rescatado, entre otros muchos proyectos, el Estadio de la Cartuja, el Hospital Militar, las Atarazanas, el Archivo General de Andalucía, el tranvía de**

**nadie abandonaba por desidia y por no creer en las enormes posibilidades de la capital de Andalucía», agregó Moreno. «En Sevilla, los anteriores gobiernos autonómicos tiraron la toalla y ahora tiramos para adelante. Estamos poniendo las condiciones para impulsar el gran proyecto de ciudad que necesita Sevilla», subrayó.**

trazo de la linea. Una vez definido este punto así como su presupuesto y viabilidad operativa, el Gobierno andaluz quiere abrir una mesa de diálogo con el Ejecutivo central para analizar la financiación de esta infraestructura y su posterior explotación comercial. Además, «en paralelo», añaden, se analizarían otras vías de financiación o la opción de recurrir a fondos europeos para su construcción.

# Moreno abre la puerta a un tercer mandato «si acompañan la fuerza y la ilusión»

► El presidente andaluz descarta cualquier aspiración nacional y alaba a Núñez Feijóo

M. MOGWER  
SEVILLA

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, abrió ayer la puerta a un posible tercer mandato al frente del Gobierno andaluz. Así lo indicó en su intervención en el Foro ABC. Moreno, que afronta ahora su segunda legislatura como presidente andaluz, reconoció que puede plantearse el volver a presentarse a las elecciones en 2026 pero puntualizó que, para ello, «hay al menos tres factores» que tendrán peso en la decisión.

Así, el primero es su estado de ánimo. «Dependerá de si conservo las ganas y la pasión», explicó. Moreno recordó que la pasada semana recorrió en coche 1.200 kilómetros por toda Andalucía y visitó hasta seis provincias. Y, sin la «ilusión y fuerza» necesarias para afrontar algo así, no cree que merezca la pena afrontar un nuevo mandato.

A esa cuestión de ánimo se suma la opinión de su familia. Moreno, casado y con tres hijos, quiere escuchar lo que le digan en casa antes de tomar cualquier decisión. Y, por último, explicó, está la voluntad de los andaluces que, por mucho que él quiera repetir como presidente de la Junta, tienen que votarle para que re valide su cargo.

En todo caso, advirtió, su continuidad no es un «melón» que vaya a abrir ahora mismo. Por respeto a su partido, al que no quiere comprometer, a su Gobierno y «al futuro de los andaluces», indicó, es un debate en el que no quiere ahondar hasta 2026, cuando está previsto que se convocen las próximas elecciones andaluzas.

## «Viejo y cansado»

A esos factores se unen, también, el que puede que en ese año electoral el presidente andaluz se encuentre «viejo y cansado», bromeó. O que «los míos me digan que me vaya», añadió. Escenarios, en todo caso, de los que prefiere no hablar por ahora.

En todo caso, repita o no como candidato a la Presidencia de la Junta en 2026, Moreno descartó ayer que tenga ninguna ambición en la política nacional. De hecho, subrayó, su compromiso con Andalucía es inquebrantable. «No tengo ninguna ambición nacional, ninguna», abundó Moreno, quien alabó además la figura del presidente nacional de su partido, Alberto Núñez Feijóo. De él señaló que este mismo año «será presidente del Gobierno. «Estoy convencido», remató.

## Futuro electoral

**«Feijóo será presidente del Gobierno este mismo año, estoy convencido», indicó ayer Moreno**



La Mesa del Parlamento de Andalucía en una sesión // J.M. SERRANO



El presidente del Gobierno andaluz, Juanma Moreno, saluda, ayer, al candidato del PP a

# Sanz «será un gran aliado» para sacar adelante los proyectos «enconados»

► Moreno pondrá «todo su empeño» en que el candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla gane las municipales

JESÚS DÍAZ  
SEVILLA

Tanto en su discurso como en las respuestas durante el coloquio con el director de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, tuvo guiños hacia su candidato a la Alcaldía de la capital andaluza, José Luis Sanz, al que vio como «un gran aliado» si consigue ser alcalde para sacar adelante los proyectos «enconados» que tiene la ciudad.

De hecho, las primeras palabras del

discurso, en el momento de los saludos, fueron para José Luis Sanz, sobre cuyo proyecto de ciudad dijo Juanma Moreno que es «ilusionante y ambicioso».

«Hemos compartido muchas horas hablando de Sevilla y les aseguro que tiene en la cabeza un modelo de transformación de la ciudad a la altura de las grandes capitales de Europa», expuso Juanma Moreno a la numerosa representación de la sociedad política, civil y empresarial de la ciudad que se dio ayer en la Casa de ABC. Sobre José Luis Sanz, Moreno añadió que tiene «fuerza, compromiso, coraje y experiencia en gestión para ejecutar su proyecto».

Moreno afirmó que, lejos de sentir celos o incomodidad si el alcalde de la capital es de su propio partido, si José Luis Sanz alcanza la Alcaldía de la ciudad hispalense será «un gran aliado» para sacar adelante los proyectos «en-



La Alcaldía, José Luis Sanz // ABC

conados» de Sevilla. Por último, el líder del PP-A aseguró que pondrá «todo su empeño» en que Sanz sea alcalde de Sevilla. «Creo que puede gestionar la ciudad de manera distinta. Es un buen gestor que conoce Sevilla», subrayó Juanma Moreno.

#### Ganar poder municipal

Eso sí, Juanma Moreno precisó que las elecciones municipales de mayo son distintas a las autonómicas de junio, donde él consiguió la mayoría absoluta. «Aquellos alcaldes que han hecho las cosas razonablemente bien tienen marca propia, sean socialistas, populares o de Podemos, y la posibilidad de repetir es inmensa», analizó el presidente, que es consciente de que con los resultados que obtuvo el PP las pasadas autonómicas, el próximo mayo, gobernarían todas las alcaldías de capitales y diputaciones. Pero sabe que

#### Moreno sobre Sanz

**«Tiene en la cabeza un modelo de transformación de la ciudad a la altura de las grandes capitales de Europa»**

#### Sanz sobre Moreno

**«El presidente de la Junta es el mejor alcalde que tiene Sevilla ahora mismo»**

es «prácticamente inviable». Sin embargo, reconoció que las encuestas y la calle reflejan que el PP tiene opciones «claras» de gobernar en las ocho capitales y conquistar nuevas diputaciones, el reto que sea marca el Partido Popular en Andalucía, ganar poder municipal y equilibrar la balanza frente al PSOE. Y lanzó un último mensaje: si el alcalde es del mismo partido que el presidente de la Junta habrá «más complicidad y llegaremos más lejos».

#### Respuesta de Sanz

Por su parte, José Luis Sanz expuso que «voy a aprovechar el impulso político e inversor de Juanma Moreno para transformar Sevilla», quien, al mismo tiempo señaló que «Moreno es el mejor alcalde que tiene Sevilla ahora mismo. En los últimos 30 años los tres hitos inversores en Sevilla son la Expo 92, el Airbus y el impulso político de Juanma Moreno».

Sanz señaló que «los sevillanos ya pensaban que el metro era imposible, pues las obras de la línea 3 de Metro comenzarán el día 20 y será una realidad gracias al presidente de la Junta de Andalucía, gracias al PP».

Del mismo modo, el candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla destacó que «a Sevilla el cambio político que Juanma Moreno ha implantado en Andalucía le ha venido muy bien. Sevilla se ha beneficiado mucho de esa revolución de promesas cumplidas».

# Los juzgados de lo Mercantil de Sevilla se trasladarán también a Palmas Altas

► «Será la Ciudad de la Justicia más grande de Andalucía y la más moderna de España»

J. DÍAZ  
SEVILLA

El discurso del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, tuvo también sitio para anuncios relacionados con la Ciudad de la Justicia de Sevilla, cuya puesta en marcha se «acelerará», conforme a lo dicho por el jefe del Ejecutivo andaluz.

En su alocución, el presidente del Gobierno andaluz recordó que ya se había sacado la licitación por 600.000 euros las obras de adaptación de uno de los edificios (el módulo A) del complejo de Palmas Altas, que la multinacional Abengoa traspasó a la Administración autonómica. Estas actuaciones deben estar concluidas antes del 30 de junio de este año. El objetivo de la Consejería es doble, iniciar el traslado cuanto antes a la nueva Ciudad de la Justicia, y ahorrar costes en el alquiler como sede judicial del edificio Viapol, cuyo contrato está cerca de vencer.

En ese primer edificio adaptado del

complejo levantado por el arquitecto Richard Rogers al sur de los Bermejales, la Consejería de José Antonio Nieto tiene previsto trasladar los juzgados de lo Contencioso y de la jurisdicción Mercantil a lo largo del presente año, presumiblemente en el último trimestre de la anualidad.

Como ya adelantó ABC, en los planes de la Junta está licitar un nuevo paquete de reforma en el edificio B para el segundo semestre y así seguir dando pasos en el traslado de los juzgados. Precisamente, este traslado de los órganos judiciales de dos jurisdicciones completas se abordará, según dijo Moreno en su discurso en la Casa de ABC, en una reunión prevista para mañana «con las autoridades judiciales para coordinar el traslado y puesta en marcha de la Ciudad de la Justicia». Participarán representantes de los jueces, fiscales, letrados de la Administración de la Justicia, del Colegio de Abogados de Sevilla y del Ayuntamiento.

Juanma Moreno admitió que ahora mismo existe un punto de rechazo por parte de los profesionales del Derecho a este proyecto, lo que comprende teniendo en cuenta las actuales sedes judiciales, en el Prado de San Sebastián y Viapol, son más cómodas.

«Ocurre en otras ciudades, pero con Palmas Altas se dará un paso adelante. Será la Ciudad de la Justicia más grande de Andalucía y la más completa y moderna de España. Nos beneficiaremos todos y no sólo los sectores judiciales», afirmó el presidente de la Junta.



Entrada al complejo de oficinas de Palmas Altas // ROCÍO RUZ

# El Ayuntamiento descarta retrasos en la agencia aeroespacial

► La plantilla inicial será de 75 trabajadores y moverá 700 millones en inversiones

S. L.  
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla y el Ministerio de Ciencia e Innovación mantienen ayer reuniones «técnicas» en la sede de la Agencia Espacial Española, en el Edificio CREA en San Jerónimo, para abordar la cesión «formal» del mismo y «avanzar» en los aspectos técnicos (informáticos, logísticos, operativos y de servicios) del traslado de los funcionarios de hasta once ministerios que conformarán el equipo del organismo que dirigirá desde la capital andaluza la estrategia espacial del país, tanto a nivel industrial como de defensa y relaciones con otras agencias.

En este encuentro, Miguel Belló, coordinador del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Perte) Aeroespacial, anunció que asume la dirección provisional de la Agencia Espacial Española, que tiene oficina ya en el propio CREA y que la plantilla, inicialmente de 63 personas se amplía a 75 -dando cabida a plazas específicamente de Sevilla-, la cual se irá incorporando de manera progresiva, indicaba ayer el Consistorio en una nota de prensa.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, y el propio Miguel Belló dieron cuenta de estas novedades durante la Asamblea General de Socios de Andalucía Aerospace. En el acto, se trasladó también a las empresas que desde la Agencia en Sevilla se gestionará un volumen de inversión inicial en distintos proyectos de 700 millones, que «centralizará todos los proyectos» tanto de ciencia como de defensa relacionados con el espacio.



La ministra de Ciencia en el edificio donde se ubicará la agencia // VANESSA GÓMEZ

Asimismo, sobre los estatutos de la Agencia, apuntaron que se aprobarán de forma «inminente». Con sus intervenciones, tanto Antonio Muñoz como Miguel Belló quisieron despejar «ante los empresarios cualquier duda» al respecto de la puesta en marcha de la Agencia Espacial Española y que, de hecho, «ya está trabajando desde Sevilla y próximamente se irán configurando los equipos».

## Tras otras potencias

«El mayor proyecto de la economía sevillana para los próximos años es ya una realidad, estamos trabajando desde Sevilla y no existe retraso alguno. Es importante que las empresas lo tengan claro, puesto que aquí se está labrando una gran fuente de recursos y proyectos con una gran capacidad de atracción de inversiones», comentó el alcalde. «En 2023, la Agencia estará

plenamente operativa», remarcó por su parte Migue Belló.

La Agencia Espacial Española es la pieza clave del Perte Aeroespacial aprobado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, que prevé movilizar 4.833 millones de euros en los próximos años, de los cuales prácticamente la mitad provienen de fondos públicos y el resto de empresas y organismos privados. La creación de esta agencia es un paso con el que España «sigue la estela» de las principales potencias europeas en el ámbito de la industria aeronáutica, señalan desde el Consistorio.

**El alcalde se compromete ante empresarios del sector a que la agencia estará plenamente operativa a lo largo de este año**

El lanzador de pequeños satélites, para Andalucía

El consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, ha propuesto que el futuro lanzador de pequeños satélites que el Gobierno central prevé construir en España se implante en Andalucía, ya que, a su juicio, la comunidad «posee las condiciones y las características necesarias para albergar dicho proyecto».

Así lo puso de manifiesto durante la jornada 'El Perte aeroespacial, oportunidades para la industria', celebrada en el marco de la Asamblea General de Andalucía Aerospace, donde se ha formalizado también la adhesión de BAE Systems a este clúster.

Gómez Villamandos explicó que «Andalucía cuenta con suficiente costa y con enclaves singulares como el que albergará el proyecto CEUS para que esta lanzadera opere desde aquí».

Según los datos del estudio realizado para la candidatura a través de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), la Agencia tendrá un impacto económico en el primer año de 360 millones de euros (directo, indirecto e inducido) y de ella dependerán 5.860 empleos a nivel nacional. En el medio plazo (2032), el informe de impacto realizado prevé que en Andalucía se multiplique en diez años por seis la facturación del sector, pasando de 60 millones de euros a casi 300 millones y que el empleo se multiplique por cuatro, pasando de casi 400 empleos actuales a casi 1.600. El alcalde informó a las empresas de que desde el Ayuntamiento de Sevilla se creará un hub o centro espacial que sirva para coordinar todas las políticas municipales relativas al sector y, a su vez, sirva para impulsar y dinamizar la industria espacial sevillana.

 **socialenergy.**  
La revolución solar es

**Ahorra hasta el 90%**  
en tu factura eléctrica.

PINCHA AQUÍ  


kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es





La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, en Granada, el día que anunció su candidatura // EP/ÁLEX CÁMARA

# El relevo de Carazo en Fomento será mujer y de Granada

► Las encuestas dan mayoría absoluta a la aún consejera para el Ayuntamiento nazarí

A. R. VEGA/ M. MOGWER  
SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, aportó ayer algunas pistas sobre la sustituta de Marifrán Carazo como consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, que cesará para ser la candidata a la Alcaldía de Granada por el PP en las elecciones municipales del próximo 28 de mayo. En el Foro de ABC de Sevilla, patrocinado por la Fundación Unicaja, Moreno avanzó que será una mujer y de Granada.

La todavía consejera disputará el bastón de mando al actual alcalde, el socialista Francisco Cuenca. Su salida de la Consejería competente en las infraestructuras de la comunidad, que lleva dirigiendo desde enero de 2019, se producirá poco antes de la proclamación de las candidaturas.

en la gestión de las infraestructuras andaluzas. Para Juanma Moreno, Carazo es «la única opción viable para asumir ese gran reto», sentenció.

«Ella —por Carazo— eligió Granada», añadió el presidente andaluz, quien añadió que la aún consejera «está por encima de cualquier interés». A su vez, incidió Moreno en que la capital nazarí es estratégica para su partido en la batalla electoral, «una ciudad importante en términos simbólicos e históricos».

El presidente Juanma Moreno tiene, pues, al menos tres meses por delante para decidir quién será el sustituto de una de las consejeras con mejor cartel y gestión de su Gobierno. Y, como sucede siempre, guarda con sigilo el nombre de su posible relevo. En principio, tras lo avanzado por Moreno, se descarta que el sustituto sea el viceconsejero de Fomento actual,

## Rocío Díaz

**La directora de la Alhambra está en las quinielas para relevar a Carazo como consejera de Fomento tras las elecciones**

Mario Muñoz-Atanet Sánchez, nombre que se había barajado como posible ya que seguiría la lógica con la que se configuró el Gobierno andaluz tras las elecciones del pasado año de dar continuidad en los equipos. Hasta esta confirmación de que será una mujer granadina, quien ha sido la mano derecha de Carazo y conoce perfectamente los proyectos que abandera la consejería habida sonido como posible sustituto.

## Possible sustituta

En la terna por el puesto de consejera de Fomento sí que está Rocío Díaz, que ahora mismo es la directora de la Alhambra. Díaz, además de estar al frente de uno de los monumentos más visitados de España y más representativos de Granada, ha sido concejal de Turismo en el Ayuntamiento de la capital nazarí. Además, ha sido miembro del Patronato de la Alhambra y vicepresidenta de la Agencia Albaicín, encargada de la preservación del patrimonio cultural del barrio granadino.

Mientras llega el nombre de la nueva consejera, la carrera de Carazo para llegar a ser alcaldesa de Granada pa-

Durante el coloquio posterior a su intervención, a preguntas del director de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes, Moreno aseguró que la persona que reemplace a Carazo «será de Granada» y también insinuó que será mujer. El presidente de la Junta defendió además que la actual consejera, a la que se refirió como «una máquina»

recomienda. Al menos eso apuntan las encuestas. De hecho, el último sondeo del Centro de Estudios Andaluces (Centra) aguraban una mayoría absoluta de la aún consejera, lo que le garantizaría el bastón de mando de la ciudad sin depender de otras fuerzas políticas, algo con lo que desde el PP se sienten muy cómodos.

### Descartado

**El anuncio de Moreno de que será una mujer quien sustituya a Carazo descarta a su viceconsejero, Mario Muñoz-Atanet**

DDINTEK AND PICTOIMAGES BY DOCCOCATED

# Los empleadores pagarán 1.547 euros más al año por cada trabajador con el SMI

► El Gobierno cree que empresas, autónomos y familias podrán afrontar el aumento de los costes laborales sin dañar el empleo y el crecimiento económico pese a la desaceleración

GONZALO D. VELARDE  
MADRID

**E**l objetivo marcado por el Gobierno de acelerar las subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para llegar al 60% del sueldo medio en España conlleva tanto la mejora de las condiciones remunerativas de los dos millones de empleados en el rango salarial más bajo permitido por ley como un incremento de los costes laborales para los empleadores, que se ven obligados a satisfacer mayores cotizaciones a la Seguridad Social al margen de la nómina.

Concretamente, las compañías, autónomos, y también hogares con empleados a su cargo, afrontarán un aumento de costes directo de 1.547 euros al año por trabajador que esté percibiendo el SMI, entre sueldo y cotizaciones sociales. Fuentes empresariales recuerdan que la subida del salario mínimo que viene realizando el Gobierno implica un incremento de las bases mínimas de cotización y de las cargas empresariales asociadas a ellas, y denuncian que estas han aumentado un 47% en el último lustro.

De esos 1.547 euros de más que deberán de afrontar los empleadores por cada trabajador a su cargo que cobre el sueldo mínimo, la mayor parte procede del aumento de la remuneración, unos 1.120 euros más al año -el SMI pasa de los 14.000 euros anuales a 15.120 euros- mientras que los 427 euros restantes corresponden a las cotizaciones empresariales a satisfacer por cada empleado -estas pasan de 4.396 euros a 4.823 euros anuales-.

En síntesis, la subida del 8% hasta

los 1.080 euros mensuales del salario mínimo implica para el empleador un aumento en paralelo de los pagos a realizar entre, trabajador y Administración, del mismo nivel.

Y este incremento de costes laborales es solo el correspondiente a los dos millones de asalariados con SMI. Cabe recordar que los empleadores afrontan aumentos de costes por el lado de las bases máximas de cotización, que han crecido en 2023 un 8,6% hasta los 54.000 euros anuales.

En este punto, los empresarios y autónomos, principales empleadores de nuestro país, reaccionaron con consternación tras conocerse el pacto alcanzado entre el Gobierno y los sindicatos, precisamente por haber relegado a la patronal en las negociaciones pese a la oferta realizada por CEOE de un incremento que rondase el 4%. Finalmente será el doble.

«Va a perjudicar la viabilidad de las actividades de los autónomos y las pequeñas empresas», señalaba el presidente de ATA, Lorenzo Amor, tras anunciarles el pacto para la nueva subida del SMI lamentando que no se hubiera valorado la propuesta «sensata» del 4% realizada por la patronal y que, en su opinión, aseguraba el poder adquisitivo de los trabajadores frente a la inflación y garantizaba la viabilidad de las empresas.

## Riesgos para la contratación

En este punto, el representante de los autónomos apunta al impacto sobre la creación de empleo, que precisamente ha sido objeto de debate ante esta última subida. Desde la compañía de recursos humanos Randstad advierten de los peligros que tiene para

la contratación el hecho de que se aborde esta medida sin consenso con los agentes sociales. «Es recomendable que toda subida del salario mínimo cuente siempre con el consenso de las partes que participan en el diálogo social, es decir, Gobierno, sindicatos y patronal. No realizarlo bajo esta premisa puede llevar a desequilibrios en el mercado de trabajo y afectar de forma significativa tanto a las familias como a las empresas», advierten. En esta línea los expertos laboralistas se-

ñalan que la clave para reducir los niveles de pobreza laboral «no está tanto en incrementar el SMI como en aumentar las horas de trabajo, algo no se está consiguiendo».

Y advierten que es necesario tener en cuenta que, por un lado, el bajo crecimiento económico que se prevé para 2023 ya tendrá un impacto importante en la reducción de la contratación, y por otra, la rigidez de la reforma laboral está produciendo un aumento significativo en la contratación parcial o fija discontinua.

«Un incremento del SMI sin prudencia ni consenso puede terminar condenando al desempleo a los colectivos que en teoría se pretende proteger con esta medida: por ejemplo, el de los jóvenes, especialmente los que tienen menos formación», concluye el análisis preliminar de Randstad, subrayando que es recomendable que en nuestro país se establezcan mecanismos para potenciar la cualificación y recualificación de habilidades en los colectivos vulnerables, y así favorecer



## DÉFICIT DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La pensión de jubilación, un 41% mayor que el sueldo mínimo

G. D. VELARDE MADRID

Pese a la alza del 8% del Salario Mínimo Interprofesional hasta los 1.080 euros al mes, los dos millones empleados españoles en este rango salarial cobrarán un 41% menos que la media de los jubilados del régimen general de nuestro país.

De entrada, el alza del SMI es 0,5 puntos porcentuales inferior a la aplicada para los más de nueve millones de beneficiarios de una pensión de la Seguridad Social. El resultado de esta operación con la que el Ejecuti-

vo cierra el ciclo de revalorizaciones aplicables a las rentas y sueldos dependientes de la Administración pública es que las pensión media de jubilación del régimen general escaló en enero hasta los 1.527,8 euros.

Esta cuantía, como se ha mencionado, es un 41% menor que el nuevo SMI que según apuntan UGT y CC.OO. afecta al 13,7% de la población asalariada en España, pero también es un 44% inferior que la renta que la Seguridad Social otorga de media a los nuevos jubilados del régimen gene-

## Aumento de los costes empresariales con el alza del SMI

En euros al año

	2021	2022
Coste salarial	14.000	15.120
Coste Seguridad Social	4.386	4.823
Coste laboral anual para el empresario	18.396	19.943
Diferencia:	+1.547	
€ al año por trabajador		

Fuente: Elaboración propia

ABC

su empleabilidad en los sectores que están demandando más trabajadores.

### Los expertos de Díaz

En este punto, cabe recordar que la nueva subida nace sin el apoyo de los empresarios y con un informe favorable del comité de expertos agrupado por la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que emitió dictamen hace ahora un mes tras haber analizado hasta cuatro trabajos académicos encargados por el Gobierno sobre el impacto de la subida sobre el empleo y la desigualdad.

Aunque sobre este segundo punto no hay duda del beneficio en las revalorizaciones del SMI, el primero de los estudios capitaneado por la catedrática de Economía, Sara de la Rica, concluía que la subida del 22,3% efectuada en el año 2019 hasta los 900 euros se llevó por delante 28.800 puestos de trabajo.

**El alza del SMI beneficiará al 13,7% de la población ocupada en España** // ABC



ral, que se encuentra en torno a los 1.559,3 euros mensuales.

El impacto directo que tiene esta realidad sobre la economía del país está en el propio sistema de pensiones. Son las cotizaciones de los 20,1 millones de afiliados las que se encargan de financiar las prestaciones de los algo más de nueve millones de pensionistas. En términos generales, el Gobierno arroja para este año un déficit en la Seguridad Social de entorno al 0,5% del PIB. Es decir, unos 6.000 millones de euros.

Pero si sacamos del sistema todos los gastos no contributivos y también limpiamos las fuentes de ingresos del sistema y nos fijamos solo en el nivel de cobertura de gasto que permite la recaudación de estas cuotas, este déficit se situaba en 2022 en torno al 1,99% del PIB (25.846 millones de euros), el cuádruple del reconocido por el Gobierno,



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN  
MÜLLER

## El Banco de España como campo de batalla

Esta semana, dos de los diez consejeros del Banco de España agotan su mandato y el gobierno, que tiene la responsabilidad de renovarlos, no ha mostrado ningún interés en mantener la tradición de acordar los nombres con el principal partido de la oposición. El sábado vence el mandato del ex secretario de Estado Fernando Eguílez, el último consejero nombrado por el PP. Y aunque Nadia Calviño podría renovarle por otros seis años, de momento no le han comunicado nada. Con él también termina la consejera Carmen Alonso, nombrada por Elena Salgado en 2011 y que ya ha agotado los dos mandatos posibles.

En el PP temen que Pedro Sánchez haga con el Banco de España como hizo con el Tribunal Constitucional. Es decir, ocuparlo sin aspavientos, haciendo valer su mayoría. Durante la Transición, el reparto de poder en el consejo de gobierno del Banco otorgaba tres consejeros al partido en el poder, dos a la oposición y uno a la llamada 'minoría catalana'. Incluso cuando el consenso estuvo más deteriorado, que fue cuando Pedro Solbes impuso el nombre de Miguel Ángel Fernández Ordóñez como gobernador, se respetaron los equilibrios en el consejo.

Ahora, Calviño no ha dado muestras de querer implicar a la oposición en la institucionalidad del Banco de España. En 2020 nombró al consejero socialista de Baleares, Carles Mainera. En 2021 designó a Luis Servén. En septiembre de 2018 había nombrado consejera a Soledad Núñez y a la subgobernadora, Margarita Delgado. Ahora, Calviño debe designar dos consejeros y en breve tiempo tendrá que decidir si renueva o releva a Núria Mas, a la que propuso De Guindos, pero como 'cuota catalana'. Hay que decir que siempre ha prevalecido, con buen criterio, la dimensión técnica de los nombrados por encima de sus afinidades políticas.

Convertir al Banco de España en un campo de batalla como se ha hecho con las instituciones judiciales no es una buena idea. Una institución partidaria no va a ser bien vista ni por el Banco Central Europeo (BCE) ni por las demás entidades del euro-sistema. Lo peor es que hacerlo significa extender una carta blanca para que un gobierno de otro signo en el futuro se sienta legitimado para considerar a la entidad como parte de su botín electoral. jmuller@abc.es

# 10.000 empleos de la España vacía, en juego por la prórroga de precios del Imserso

► Más de 90 balnearios trabajan a pérdidas y algunos amenazan con salir del programa

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO  
MADRID

Los balnearios que trabajan con el programa de viajes para mayores del Imserso tiemblan ante la ejecución de la prórroga de los pliegos actuales para la próxima temporada, que les llevaría a trabajar a pérdidas un año más. A pocos días para que el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda de 2030, en manos de la ministra de Unidas Podemos, Ione Belarra, dicte su decisión de si tocar o no las condiciones y precios para el próximo año, los más de 90 establecimientos que trabajan en el programa de Termalismo no tienen noticias sobre el asunto. En juego están los más de 10.000 empleos directos e indirectos que generan estos establecimientos en poblaciones rurales, donde son la principal fuente de empleo para decenas de localidades y comarcas.

A diferencia del programa de Turismo, el de Termalismo no trabaja con agencias concesionarias. Son los mismos balnearios los que firman el contrato con el Imserso. Algo que les obliga a cumplir los contratos si efectúan las prórrogas. El problema es que siguen operando con las mismas condiciones pactadas en la primera parte de 2021 cuando la economía estaba en la antesis de la escalada de precios.

Los balnearios que trabajan con el programa acordaron entonces una subida de precios conforme al IPC con un tope del 0,9% de cara a las siguientes temporadas. Una subida en línea con la evolución de este indicador durante los años anteriores.

Pero en el segundo semestre de 2021, los precios de la electricidad empezaron a desbocarse. Una tendencia que siguió en el comienzo de 2022 con el estallido de la guerra en Ucrania. Los balnearios del programa de Termalismo se encontraron entonces con que no cubrían costes con lo que pagaban los clientes y la parte subvencionada

**El sector calcula que necesitan que las tarifas suban un 7,1% para acoplarlas a sus costes actuales**

por el Estado. «Un balneario es un consumidor intensivo de energía. Tenemos la obligación de calentar el agua por encima de 73 grados para evitar enfermedades como la legionela y luego enfriarla hasta los 35 grados para poder aplicar los tratamientos. A estos costes se suman los de climatización más los de alimentación y laborales, también en constante alza», señala a este periódico el presidente de la Asociación Nacional de Balnearios (Anbal), Miguel Mirones.

Los balnearios están desarrollando esta temporada con los costes disparados. Reciben una media de 35 euros al día por pernoctante en que también tienen que proporcionar pensión completa, tratamientos termales, reconocimiento médico al ingresar y actividades de ocio y tiempo libre. En total, Anbal calcula que para cubrir los costes actuales necesitarían una actualización de precios del 7,1%.

### Incertidumbre

Desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 señalan a ABC que la decisión sobre la ejecución de la prórroga de los actuales pliegos aún no se ha concretado. «Será próximamente», aseguran fuentes del departamento que lidera Belarra.

De prolongarse las actuales condiciones, los balnearios tendrían que trabajar con subidas de precios de menos del 1% de las dos próximas temporadas. El tiempo apremia. «Si no se toma una decisión en dos semanas no dará tiempo a sacar un nuevo concurso y, en consecuencia, los precios de los programas se mantendrán inalterables hasta 2025», apunta Mirones.

La asociación del sector asegura que para la próxima temporada se perderán un 5% de los 97 establecimientos que participaron en el programa durante 2022 a expensas de que se suban precios o no. Ya este año se borran cuatro balnearios y avisarán, que de no actualizarse las tarifas, la sangría podría aumentar considerablemente, aún a riesgo de incumplimiento de contrato con la Administración y apertura de un expediente sancionador. Algo que las condenaría a no volver a trabajar con el programa.

La mayoría de estos hoteles están ubicados en pequeñas localidades de interior donde son fundamentales para mantener el empleo durante la temporada baja. En riesgo están 10.000 empleos fundamentales para unas poblaciones que cada año pierden más habitantes ante la falta de alternativas de trabajo.



## Pisos Subasta Bco. Santander

Subastas de pisos en España. Entra y haz tu oferta ahora.  
¡Rápido!

Diglo Inmobiliaria

[Abrir >](#)

## Diario de Sevilla

[REGÍSTRATE](#) | [INICIAR SESIÓN](#)

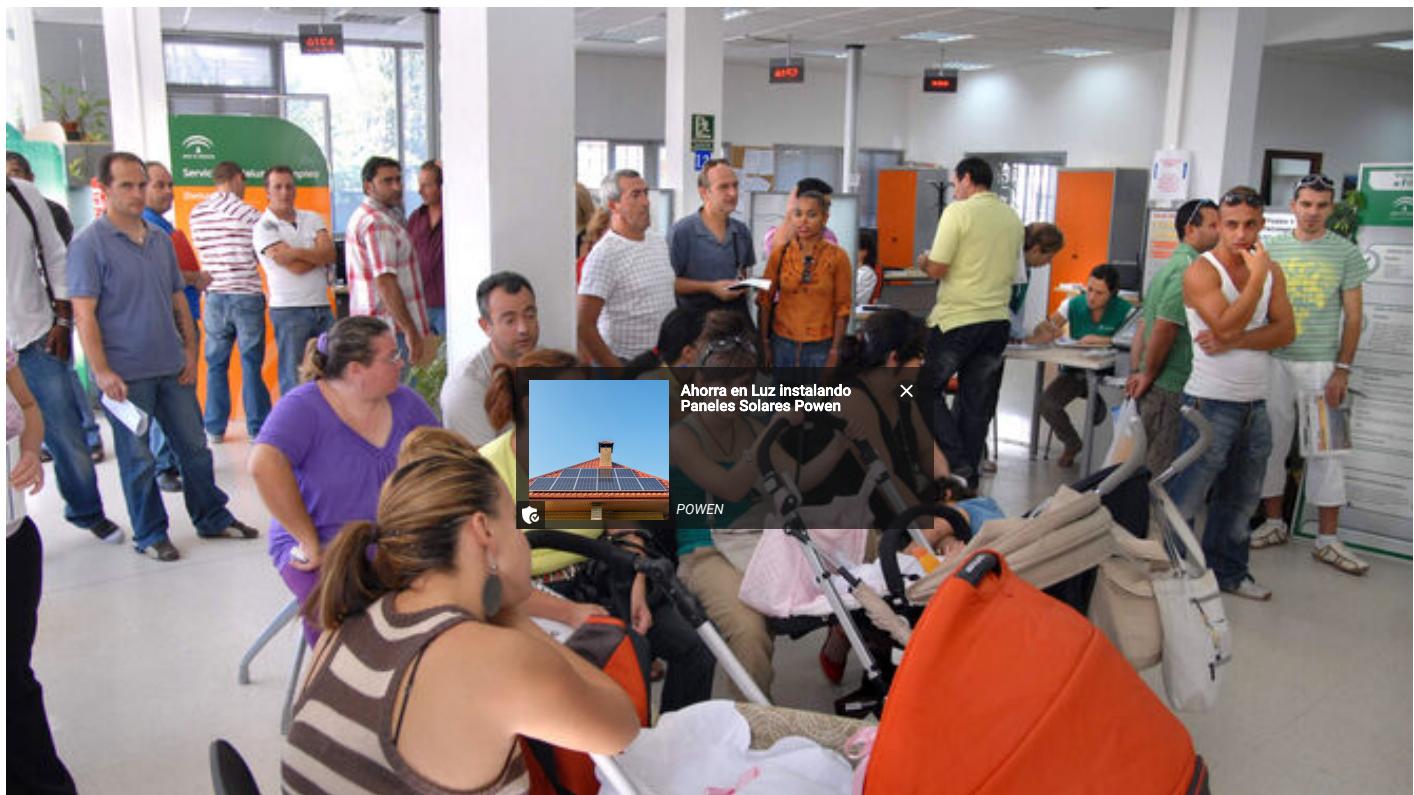
Sevilla registra en enero la segunda mayor subida del paro de España



SEVILLA

# Sevilla registra en enero la segunda mayor subida del paro de España

- La provincia suma 5.319 desempleados más, solo superada por Madrid, y pierde 9.263 afiliados
- El primer mes del año suele ser malo y no se aprecian diferencias significativas respecto a otros ejercicios
- Sevilla crea 19.157 empleos en 2022 y logra reducir en 12.490 el número de parados



Oficina del Servicio Andaluz de Empleo

TOMÁS MONAGO  
02 Febrero, 2023 - 10:05h



1

La provincia de Sevilla fue la **segunda de España donde más subió el paro en enero tras Madrid**. El Ministerio de Trabajo refleja en su estadística mensual que el número de desempleados se elevó en 5.319 personas en el primer mes del año, el mayor incremento en ese mes desde 2020 y el segundo más alto desde 2014.

La subida es en términos porcentuales del 3,08%, superior al 2,89% andaluz y al 2,49% nacional. Pero pese a este repunte, el número de desempleados sigue siendo de los más bajos de la última década: 178.133 en total, un nivel algo inferior al de octubre, y el más bajo desde enero de 2009 si exceptuamos los dos últimos meses de 2022.

El incremento de enero, por otro lado, tiene mucho que ver con el **efecto rebote** después de que en diciembre 4.474 personas abandonaran las listas del paro, la cifra más alta desde 2016. Normalmente, gran parte de la reducción del desempleo en el último mes del año se debe a trabajos temporales, los cuales desaparecen en enero.

Si se observa el **dato interanual** (enero de 2022-enero de 2023) hay una clarísima desaceleración, ya que el paro baja cuatro veces menos que en el ejercicio anterior (enero de 2021-enero de 2022). En los últimos 12 meses 11.646 personas han abandonado el desempleo en la provincia, frente a 40.873 un año antes. En cualquier caso, no se aprecia un cambio de tendencia significativo en enero respecto a meses inmediatamente anteriores en la evolución anual. **No estamos ante un primer mes del año especialmente malo**, como se podría haber anticipado por los signos de desaceleración del mercado laboral.

En cuanto a la **afiliación a la Seguridad Social**, la provincia pierde 9.263 cotizantes tras cuatro subidas consecutivas, una cifra muy similar a la del año pasado (cuando fueron 9.405) y el menor descenso desde 2018. La cifra total, 785.778, todavía sigue siendo la tercera más alta de la historia tras las de noviembre y diciembre.

Tampoco hay en este terreno noticias significativas. El empleo cae, como todos los meses de enero, por la finalización de contratos en el último mes del año, y no hay, de momento, señales muy alarmantes.

En tasa interanual (entre enero de 2022 y enero de 2023) hay desaceleración. Si hace un año Sevilla sumaba 31.846 nuevos afiliados a la Seguridad Social, ahora son 19.379, una cifra también bastante parecida a la de diciembre. Habrá que esperar, pues, a los próximos meses para saber si hay retroceso o resistencia del mercado laboral.

[COMENTAR / VER COMENTARIOS](#)

## Contenido patrocinado

**Dyson v15: el precio de este modelo es tan poco**

Aspiradoras dyson | Anuncios patrocinados

**No compres paneles solares si vives en una de estas 11 provincias**

Moderniseur

## SEVILLA

**ESPACIO** | LA INSTITUCIÓN LLEVARÁ A CABO INICIATIVAS CENTRADAS EN CIENCIA, ESPACIO Y DEFENSA

# La Agencia Espacial arrancará con un fondo inicial de 700 millones

- Miguel Belló, coordinador del Perte Aeroespacial, dirigirá provisionalmente el organismo
- Contará con una plantilla de 75 profesionales que se incorporarán poco a poco

Cristina Cueto

La Agencia Espacial Española colocará a Sevilla en el epicentro de la industria espacial en España. Este es el objetivo principal de una institución que marcha contra reloj para cumplir con los estrictos plazos de Bruselas en cuanto a su constitución y arranque. La principal novedad es que "la Agencia gestionará un fondo inicial 700 millones de euros en programas relacionados con el espacio y con defensa", explicó ayer a este periódico Miguel Belló, el recién nombrado director interino de la Agencia y coordinador del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Perte) Aeroespacial.

Otra de las grandes novedades que el director señaló es que la cifra de profesionales que empezarán a trabajar en el organismo ha aumentado. Estaba previsto que la fase de arranque comenzara con una plantilla de 63 trabajadores. Final-

Se prevé una convocatoria para cubrir unas 37 plazas de la fase inicial

mente serán 75 los profesionales que se instalarán en el Edificio CREA, sede de la institución: "La mitad serán funcionarios que ya tienen su plaza y que se trasladarán a Sevilla para trabajar. Por otro lado, se abrirá una convocatoria específica para cubrir el resto de vacantes", apostilló Belló.

En este sentido, el director vió ayer a la ciudad hispalense para mantener diferentes reuniones técnicas con el Ayuntamiento de Sevilla. Uno de los objetivos ha sido abordar la cesión formal del edificio, además de tratar diferentes aspectos técnicos como el propio traslado de los funcionarios que conformarán el equipo de la Agencia, provenientes de hasta once ministerios y que se irán incorporando poco a poco.

"Desde el día que se eligió la ciudad, no tenemos retrasos y trabajamos según los plazos previstos", recalcó Belló a *Diario de Sevilla*. "Tuvimos la primera reunión en diciembre, la segunda fue en Madrid y esta es la tercera.



Miguel Belló, director provisional de Agencia Espacial; Antonio Gómez, presidente de Andalucía Aerospace; y Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla.

M. G.

Hemos venido con expertos en telecomunicaciones, en informática y en económicas para tomar control del edificio e iniciar un periodo de transferencia para que la Agencia esté completamente operativa cuanto antes", aseguró el director.

Además, Belló explicó que los estatutos de constitución de la Agencia se ratificarán de forma "inminente", es decir, la próxima semana o, como muy tarde, la siguiente. De hecho, "ya han sido firmados por el Consejo de Estado", confirmó Belló. Por otro lado, se prevé que este nuevo organismo público elaborare una propuesta para la futura Ley del Espacio de España.

El Perte Aeroespacial es un programa que se desarrollará entre 2021 y 2025 y se articulará alrededor de tres pilares: aeroespacial, espacio y transversal. "La Agencia Española es la pieza más importante del Perte, porque tiene una perspectiva más largoplacista y emblemática, siguiendo la estela de las



*La Agencia es emblemática, porque sigue la estela de las potencias europeas"*

principales potencias europeas", remarcó el director.

Estos tres pilares se traducen en 18 líneas de actuación muy ambiciosas que tienen una previsión de movilizar 4.833 millones de euros en los próximos años, de los cuales prácticamente la mitad provienen de fondos públicos y el resto de empresas y organismos privados. La previsión es que la mayoría de los proyectos se lleven a cabo en Andalucía o en Madrid.

Belló hizo especial hincapié en que la Agencia creará un "efecto multiplicador", porque diferentes empresas y startups se instalarán en Sevilla, creando puestos alrededor de la institución. De hecho, se estima que, a medio plazo, se multiplicará por seis la facturación de la industria del espacio en Andalucía. Esto quiere decir que pasará de 50 millones de euros a casi 300 millones. Además, se prevé que el empleo en el sector se cuadruplicará, pasando de los 400 puestos actuales a casi 1.600. La Agencia Espacial también

tendrá una especial influencia en la agenda de la ciudad hispalense y en las relaciones con los diferentes actores clave de la ciudad.

"Ya estamos pensando en grandes eventos en Sevilla", indicó el director. Muestra de ello es que la urbe hispalense celebrará la segunda cumbre espacial entre la Unión Europea y la Agencia Espacial Europea el próximo 6 de noviembre, coincidiendo con la presidencia de España en el Consejo de Europa. Además, Belló recordó que están inmersos "en conversaciones" para que el Congreso Nacional de Espacio, que tradicionalmente se celebra en Madrid, se haga en Sevilla durante el próximo otoño.

Por otro lado, la parte formativa será una pieza esencial. "La Universidad de Sevilla tiene una excelente especialización en materia aeronáutica gracias a su Facultad, además de la Formación Profesional. Esto es fundamental, porque necesitaremos profesionales que desarrollen todos los proyectos", señaló Belló.

**R. S.**

El Ayuntamiento de Sevilla pondrá en marcha un *hub* o centro espacial que sirva para coordinar todas las políticas municipales relativas al sector, a su vez, sea capaz de impulsar y dinamizar la industria espacial sevillana. La premisa es que se convierta en el soporte técnico del Foro del Espacio de Sevilla y de su Comité de Dirección, dando continuidad a la forma de trabajar que permitió traer la sede de la Agencia a Sevilla.

"Este *hub* nos debe servir de base para consolidar a Sevilla como ciudad del espacio y coordinar la labor de todas las administraciones y el sector privado para la captación de proyectos", explicó ayer Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla, durante un encuentro con las empresas del clúster Andalucía Aerospace.

Por otro lado, Muñoz manifestó que ya se han iniciado los trabajos para preparar la capitalidad europea del espacio asignada a Sevilla para 2024 y se están cerrando los dos primeros grandes eventos del sector espacial que se van a celebrar en la ciudad acompañando a la designación de Sevilla como sede de la Agencia Espacial Española: la cumbre espacial durante la Presidencia de España de la Unión Europea y la Cumbre Iberoamericana del Espacio.

Asimismo, Muñoz destacó que se presentará un proyecto de incubadora junto con la Junta de Andalucía a la convocatoria que la Agencia Espacial Europea (ESA) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial

## El Ayuntamiento creará un 'hub' espacial para impulsar este sector

● Muñoz asegura que "el centro permitirá coordinar a las administraciones y al sector privado para captar proyectos"



Antonio Gómez, presidente de Andalucía Aerospace; y Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla.

(CDTI) han abierto hasta el día 23 de febrero: "Nuestros equipos ya están coordinándose y queremos volver a presentar un gran proyecto que nos permita apostar por la creación de 12 empresas en tres años. Serán empresas llamadas a ser referentes en la industria del espacio. El objetivo es alcanzar un presupuesto de 1,5 millones de euros entre las partes implicadas en esta infraestructura", manifestó.

Por último, el alcalde se refirió a otras iniciativas que puedan aprovechar al máximo el potencial de la Agencia para la economía sevillana y andaluza. Por ejemplo, la elaboración de una estrategia de divulgación educativa, que permita potenciar los canales de asesoramiento e información para que, tanto en la Formación Profesional, como en las universidades sevillanas se conozcan los campos de especialización y las salidas laborales que se abren con la industria del espacio Sevilla. Además, se dinamizará la zona norte de Sevilla aprovechando la presencia de la Agencia con el desarrollo de nuevas infraestructuras.

Por último, y con el objetivo de reforzar la marca "Sevilla" con el nuevo activo del espacio, se trabajará en diseñar una estrategia de captación de inversiones junto con el Gobierno de España y la Junta de Andalucía. En paralelo, se creará otra línea estratégica para atraer eventos y congresos asociados a la industria aeroespacial. De este modo, se busca la creación de puestos de trabajo indirectos en diferentes especializaciones.



## TIEMPO DE MONTANERA

JORNADA GASTRONÓMICA DEDICADA AL IBÉRICO  
DEL JUEVES 26 DE ENERO AL DOMINGO 5 DE FEBRERO



San Francisco de Paula 2 | 11401 | Jerez de la Frontera | Cádiz  
T. 956 34 74 75 | comunicacion@lacarbona.com

[f](#) [g](#) [t](#) | [lacarbona.com](#)

Nuestra cocina les ofrecerá una selección de platos elaborados con cada una de las partes del **Cerdo Ibérico** en perfecta armonía con los **Vinos de Jerez** recomendados.

**JAMÓN IBÉRICO DE BELLOTA MATÍN HIERRO**  
Matín Hierro acorn-fed Iberian ham. *Marijado recomendado Fino*

**TARTAR DE SALCHICHÓN, YEMA ENCURTIDA EN OLOROSO**  
Salchichón tartare, yolk pickled in Oloroso. *Marijado recomendado Oloroso*

**TORTILLA VAGA DE MORCILLA IBÉRICA Y ESPÁRRAGOS TRIGUEROS**  
Iberian black pudding and wild asparagus omelette. *Marijado recomendado Palo Cortado*

**BRIOCHE DE PANCETA, MAHONESA DE CHIPOTLE Y GUACAMOLE**  
Bacon brioche, chipotle mayonnaise and guacamole. *Marijado recomendado Amontillado*

**TACO DE SECRETO A LA BRASA, CEBOLLA ENCURTIDA**  
Grilled secret taco, pickled onion. *Marijado recomendado Manzanilla*

**SOLOMILLO IBÉRICO, PATATA MORADA, JUGO DE NARANJA Y PALO CORTADO**  
Iberian sirloin, purple potato, orange juice and Palo Cortado.  
*Marijado recomendado Palo Cortado*

**PRESA DE MONTESIERRA EN ADOBO MORUNO, CREMA DE PATATA YSETAS**  
"Montesierra" pork shoulder in Moorish marinade, potato cream and mushrooms.  
*Marijado recomendado Oloroso*

**ROYAL DE CERDO IBÉRICO, JUGO CONCENTRADO Y TRUFA**  
Iberian pork Royal, concentrated juice and truffle. *Marijado recomendado Amontillado viejo*

## MOVILIDAD

● Los usuarios cumplieron ayer con la obligación de plegar los patinetes para viajar en el Metro en hora punta y la demanda no cayó

## Cuatro de cada diez viajeros combinan el patinete con el Metro

**Ana S. Ameneiro**

La normalidad fue la nota más destacada ayer en el Metro de Sevilla en el primer día de la obligación de entrar con el patinete plegado a los andenes y al tren en hora punta. "Los usuarios cumplieron esculpulosamente con esta medida, no pusieron pega alguna y hubo el mismo movimiento de pasajeros que en días pasados", aseguraban los empleados de Metro consultados por este periódico en las estaciones céntricas de Puerta de Jerez y Prado de San Sebastián.

La rectificación de la Consejería de Fomento, que finalmente no prohibió la entrada de estos vehículos en hora punta, ha disipado la preocupación de un colectivo muy numeroso de viajeros que combinan el Metro con el patinete para sus desplazamientos diarios.

La demanda para viajar con patinete es tan alta que la Junta no podía imponer la prohibición sin más en hora punta.

El porcentaje de usuarios que

combinan el patinete con el Metro en las estaciones más céntricas alcanza ya al 40% de los viajeros, es decir, 4 de cada 10 pasajeros del Metro, según los empleados de la línea 1.

El auge de los patinetes en el Metro se disparó tras la pandemia, se acentuó con la subida del precio de los carburantes y con la inflación y siguió creciendo con el abaratamiento de los viajes en transporte público. Viajar en Metro cuesta la mitad con el abono.

Los usuarios entraron en los tornos de las estaciones con el patinete plegado, y solo algunos disponían de bolsa para guardarlo. Lo más común es que el viajero pliegue el patinete en vertical y lo arrastre en bloque con las ruedas del vehículo, como se hace con los carritos de bebé.

En estas primeras semanas, los jefes de línea del Metro y el personal de seguridad se están organizando en patrullas para informar a los viajeros de la obligación de llevar el patinete plegado y aconsejan guardarla en una bolsa para evitar molestias al resto de usuarios.

## La obra de la línea 3 comienza el 20 de febrero con el ramal técnico

El presidente Moreno anunció ayer la fecha en que Lantania y DSV iniciarán la construcción

R. S.

"Las obras de la línea 3 del Metro de Sevilla comenzarán el 20 de febrero". Esta es la fecha exacta anunciada ayer en la red social de Twitter por el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, sobre el inicio de la construcción del tramo Norte (Pino Montano-Prado). Se sabía que

sería febrero, pero no se había especificado el día del comienzo de los trabajos. La construcción que comienza este mes no es la de las estaciones, sino la del ramal técnico que parte de las futuras cocheras: un primer tramo de 650 metros que se completará más adelante con otros 650 metros cuando se adjudique el primer subtramo con las estaciones de Pino Montano Norte, Pino Montano y Los Mares. Ese ramal técnico será la primera obra y lo harán las empresas Lantania S.A. y DSV Empresa Constructora y Ferroviaria S.L. por 6,39 millones de euros en 11 meses y medio.



Una usuaria de Metro sale de la estación del Prado con su patinete.

JUAN CARLOS VAZQUEZ



### "Hacia la neutralidad de carbono en las ciudades: un Pacto Verde"

Jueves 2 de febrero

INTERVIENEN:

D. Juan Manuel Flores, delegado del Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social del Ayuntamiento de Sevilla

D. Benito García Morán, director del Servicio de Planeamiento, Gestión y Urbanización de la Delegación Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez

Dña. Yéssica Rodríguez, delegada de Urbanismo, Vías y Obras, Fondos Europeos y Smart City del Ayuntamiento de Algeciras

D. Ramón Cobo, director regional sur de SICE

D. Josep Manel Martínez, presidente de Signify

Modera: Dña. Magdalena Trillo, asesora Transformación Digital Grupo Joly

Organiza:

Diario de Sevilla

Patrocina:

(S)ignify

# ECONOMÍA / POLÍTICA

## Sánchez acudirá a las elecciones con otra subida del salario mínimo para 2024

**LOS PLANES DEL GOBIERNO/** El Ministerio de Trabajo tiene previsto impulsar antes de que concluyan el ejercicio y la legislatura un nuevo real decreto ley fijando el salario mínimo interprofesional del próximo año tras elevarlo un 8% en 2023 a 1.080 euros.

**Juan de Portillo.** Madrid  
El Gobierno no ha aprobado oficialmente aún el nuevo aumento del salario mínimo interprofesional (SMI), que situará este año en 1.080 euros mensuales de la mano de los sindicatos pese al rechazo patronal, y ya tiene previsto un nuevo incremento. De hecho, el Ejecutivo de coalición formado por PSOE y Unidas Podemos busca despedir 2023, el último año de la legislatura, del mismo modo que lo ha comenzado: impulsando un nuevo incremento por decreto de los salarios más bajos. El objetivo, según recoge oficialmente el Plan Normativo Anual para 2023, es dejar fijado el SMI de 2024 antes de que concluya el año, lo que implicaría hacer el anuncio en plena recta final hacia las Elecciones Generales.

La segunda subida del SMI en este ejercicio, con miras a su entrada en vigor en 2024, forma parte de la hoja de ruta gubernamental para 2023 y así se incluye en el documento que recoge el *Plan Anual Normativo de la Administración General del Estado para 2023*, aprobado este martes por el Consejo de Ministros. La decisión, incluida en el documento oficial pero no difundida públicamente, quedó opacada por el anuncio efectuado en paralelo por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de un primer incremento del SMI para este año del 8%, que reveló en su careo en el Senado con el líder de la oposición,

el presidente del PP, Alberto Núñez Feijoo.

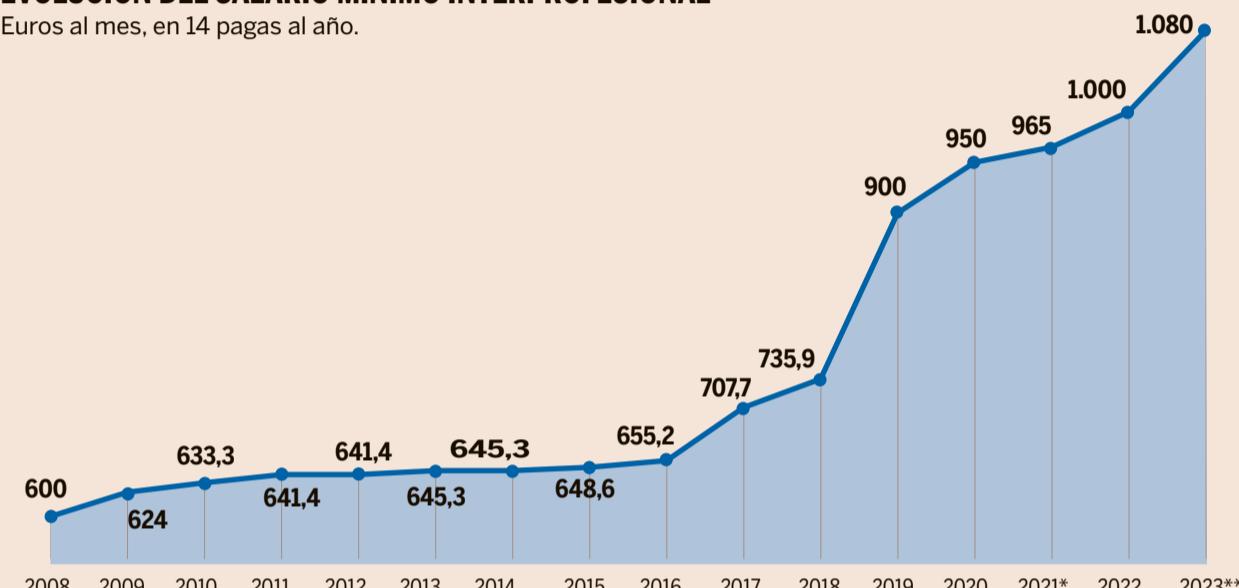
Así, entre los objetivos para 2023 que se marca el Ministerio de Trabajo y Economía Social, que dirige la vicepresidenta segunda Yolanda Díaz, está el de aprobar un "real decreto por el que se fija el Salario Mínimo Interprofesional para 2024", imponiendo el incremento de la retribución mínima que debe regir "tanto para las personas trabajadoras que son fijas como para las que son eventuales o temporeras, así como para las empleadas y empleados de hogar", detalla.

La medida, en todo caso, no es mera iniciativa de este Ministerio, y cuenta con el visto bueno técnico y político al más alto nivel. El conjunto del Plan Anual Normativo, se detalla, "ha sido coordinado por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y elaborado a partir de las iniciativas de los distintos Departamentos ministeriales por la Junta de Planificación y Evaluación Normativa, para su posterior sometimiento, previo informe de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, a la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios y al Consejo de Ministros para su aprobación".

El Gobierno, de otra parte, es consciente de que el conjunto de medidas que plantea impulsan en el contexto de un año marcadamente electoral. El Plan Normativo Anual

### EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

Euros al mes, en 14 pagas al año.



\*A partir del 1 de septiembre. \*\*Con carácter retroactivo a partir del 1 de enero.

Expansión

Fuente: Ministerio de Trabajo

reconoce explícitamente que la "planificación de 2023 está necesariamente afectada por los diferentes procesos electorales que tendrán lugar a lo largo del ejercicio". Así, recuerda, "el 28 de mayo se celebrarán elecciones locales y autonómicas o forales en doce comunidades autónomas, así como en las Ciudades de Ceuta y Melilla", mientras que "el mandato de diputados y senadores elegidos en las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado" celebradas el 10 de noviembre de 2019 "vence a finales de 2023". Pese a ello, y a falta de que el presidente decida la fecha de las Elecciones Ge-

nerales (que se prevé en torno a inicios del mes de diciembre para esperar al final de la presidencia española de la Unión Europea del segundo semestre del año), el Gobierno considera que el Plan Normativo debe servir para dar certidumbre a agentes económicos y ciudadanos sobre los pasos que prevé dar este año.

**Si la economía lo permite**  
En todo caso, el Plan matiza que la subida del SMI para 2024 es una iniciativa que "se evaluará conforme" al "impacto sobre la economía en su conjunto o sobre sectores destacados de la misma" como

criterio rector, lo que abre la puerta a revisar o modular su alcance antes de aprobarla.

Conviene recordar que, a falta de que el incremento para 2024 comience a concretarse, la subida del SMI anunciada esta semana eleva la nómina mínima en España un 8%, hasta los 1.080 euros mensuales en 14 pagas, esto es, a 15.120 euros al año, frente a los 14.000 que operaban en 2022. El alza, que se aprobará con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2023 en el Consejo de Ministros del próximo 14 de febrero, supone un incremento acumulado del salario mínimo del 47% desde los

735,9 euros a los que ascendía en 2018, cuando Sánchez accedió a la presidencia del Gobierno.

El objetivo de las últimas alzas era cumplir el compromiso de la coalición de concluir la legislatura con el SMI al 60% del salario medio, como fija la Carta Social Europea, si bien la verticalidad de los incrementos ha terminado por descolgar a los empresarios tras los acuerdos iniciales. Está por ver si el Gobierno aspira ahora a llegar a las elecciones con la cifra simbólica de 1.100 euros en el horizonte.

Editorial / Página 2

## Los efectos negativos de la nueva subida del

**Francisco Cabrillo**

**E**l gobierno ha anunciado su propósito de subir el SMI hasta 1.080 euros mensuales con efectos retroactivos desde el 1 de enero; lo que, a efectos de comparación con otros países, supone en realidad 1.260 euros, ya que, en la mayor parte del mundo los trabajadores reciben 12 pagas anuales y no 14 como en Es-

paña. Para valorar el sentido de este aumento hay que tener en cuenta que se acumula a los de los años anteriores. Si nos fijamos en los últimos cinco años, observamos que entre 2018 y 2023 el SMI ha pasado de 735,90 a 1.080 euros mensuales, lo que supone una subida del 46,75% en este período. Es cierto que en términos reales es algo menor por la elevada tasa de inflación de los dos últimos años. Pero si consideramos que el Índice de Precios de Consumo creció entre diciembre de 2017 y diciembre de 2022, de acuerdo con los datos del

INE, un 14,3%, hay que concluir que, en términos reales el SMI ha crecido un 32,4% en solo cinco años. Y esto en una economía que ha experimentado un aumento de la productividad muy pequeño. Como la demanda de trabajo depende de la productividad y del salario, parece inevitable que la gran diferencia entre ambas variables se convierta en un freno a la creación de empleo. Y que lo sea especialmente para los sectores de remuneración más baja y para los trabajadores más jóvenes, que son quienes sufren hoy con mayor intensidad

el problema de la falta de empleo. Dado que la tasa de paro de los trabajadores entre 16 y 24 años está hoy en España próxima al 30% –la segunda más alta de Europa, sólo superada por Grecia– es sensato concluir que las nuevas medidas no van a facilitar precisamente que estas personas encuentren un empleo.

Cuando se analizan los efectos de un aumento del SMI es habitual calcular a cuántas personas va a afectar. La expresión que suele utilizarse es "a cuántas personas va a favorecer". Pero esto no es exacto. Resultarán fa-

vorecidos, sin duda, todos aquellos trabajadores que, cobrando el salario mínimo, conserven su empleo o consigan uno nuevo. Pero resultarán perjudicados todos aquellos que pierdan su trabajo o no consigan encontrar un empleo a causa de la reducción de la demanda de trabajo que genere el aumento del SMI. No puede olvidarse tampoco que, en una economía en la que la mayor parte de los salarios está creciendo a tasas significativamente menores que esta subida del SMI, la medida supone una reducción del abanico salarial sin que

# El SMI ya supera el 70% del sueldo medio en 24 provincias

**FRENO PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO/** Badajoz, Cáceres, Almería, Alicante y Jaén, las provincias más afectadas por el alza del SMI, que alcanza niveles críticos para la hostelería o los administrativos.

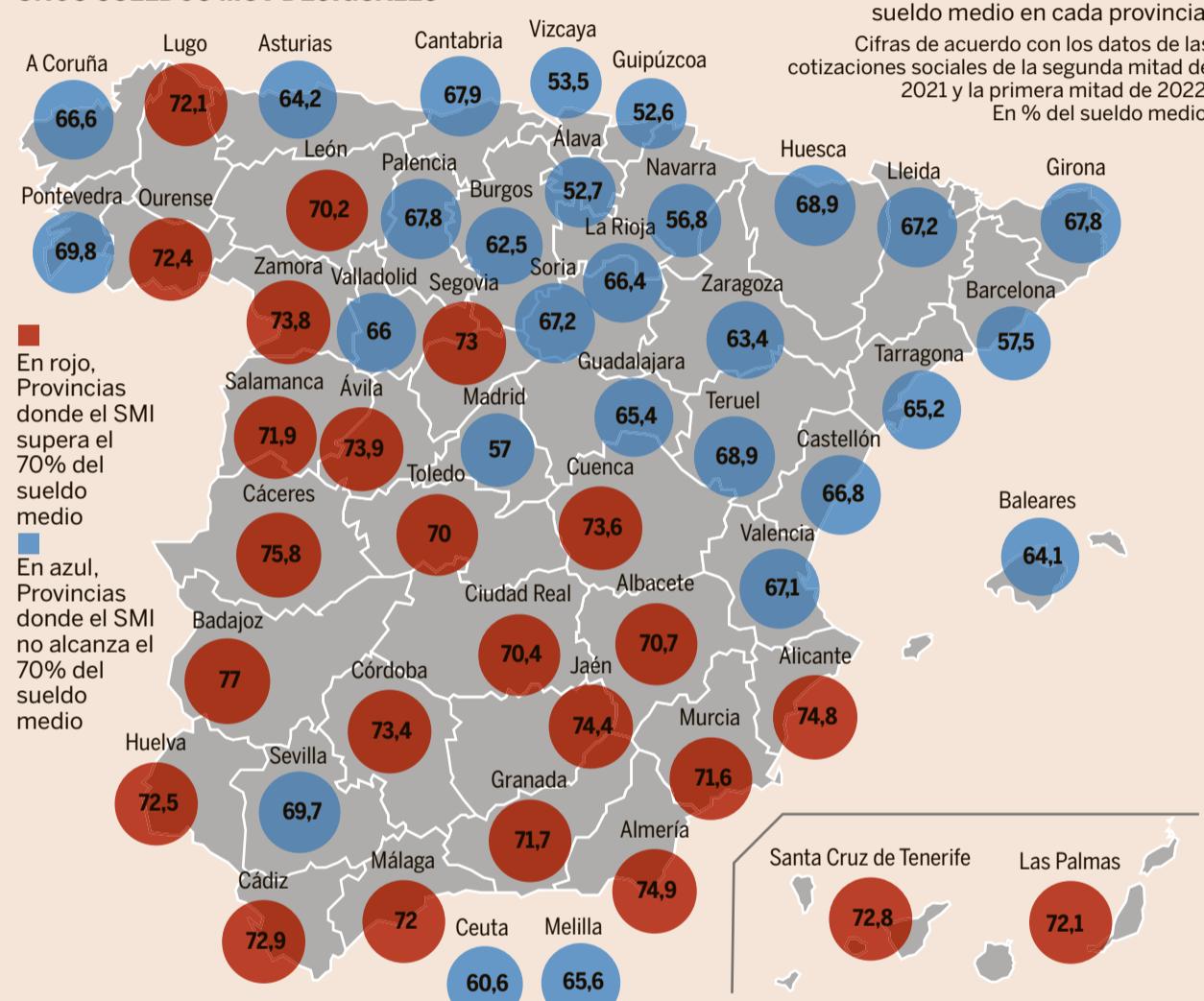
Pablo Cerezal. Madrid

La subida del salario mínimo interprofesional (SMI) anunciada este martes por el Gobierno, del 8%, hasta los 1.080 euros al mes y con carácter retroactivo a partir del 1 de enero, supone un evidente riesgo para el mercado laboral ya que rebasa niveles críticos para la creación de empleo en numerosas provincias y sectores de actividad. Esto podría dar la puntilla a un mercado laboral que ya se está frenando y paralizar la creación de empleo este año, agravando el frenazo de la economía, además de reforzar la espiral inflacionista.

El Gobierno presume de que con este incremento se alcanza el 60% del sueldo medio, uno de los grandes compromisos del Ejecutivo, una recomendación que viene de la Unión Europea bajo el paraguas de que esta cifra es relativamente asumible por las empresas, por lo que permite compaginar la mejora de las rentas más bajas con la creación de empleo. Sin embargo, el problema es que la economía española no es nada homogénea, con unos pocos pueblos con salarios más elevados, y las cifras que pueden resultar razonables en Madrid, Barcelona o País Vasco no lo son en Extremadura, Andalucía o ambas Castillas.

En concreto, hay 24 provincias donde el nuevo SMI ya supera el 70% del sueldo medio, de acuerdo con los datos de cotizaciones a la Seguridad Social, encabezadas por

## UNOS SUELDOS MUY DESIGUALES



Salario Mínimo Interprofesional, en relación al sueldo medio en cada provincia.

Cifras de acuerdo con los datos de las cotizaciones sociales de la segunda mitad de 2021 y la primera mitad de 2022. En % del sueldo medio.

**Las 4 provincias que perdieron empleo en 2022 tienen un SMI por encima del 70% del sueldo medio**

fra supera ligeramente el sueldo medio actual, pero también alcanza el 87,3% entre las actividades administrativas, el 85,5% en otros servicios o el 84,2% en las actividades artísticas y recreativas. Es decir, sectores que aglutinan 3,6 millones de trabajadores. Esto supone una amenaza para la creación de empleo en casi una quinta parte del mercado laboral español. Si bien estas actividades han crecido con fuerza en el último año, debido al efecto rebote tras la pandemia, también se ha ralentizado notablemente en los últimos meses una vez agotado este efecto.

El hecho de que buena parte del empleo, tanto si se mira su distribución geográfica como la sectorial, se vea muy afectado por las subidas del salario mínimo supone un lastre para la creación de empleo y también un refuerzo de la espiral inflacionista, ya que muchas empresas tendrán que repercutir el incremento de los costes salariales y las cotizaciones sociales a sus precios de venta. De hecho, la Asociación Agraria Jóvenes agricultores (Asaja) advirtió ayer de que el incremento del coste laboral se trasladará a los ya disparados precios de los alimentos. También está demostrado que un aumento del SMI frena la contratación en aquellos colectivos más vulnerables (jóvenes, trabajadores con baja cualificación, inmigrantes...) y reduce sus horas de contrato, lo que no contribuye a reducir la pobreza. Y, si bien las empresas pueden mantener la creación de empleo cuando la economía crece, otra cosa es que lo hagan cuando ésta se frene.

## salario mínimo

existe una disminución paralela de las diferencias en productividad. Es decir, los incentivos para no contratar a los trabajadores de productividad más baja aumenta.

A raíz del debate que, a este respecto, se va a generar en España, no cabe duda de que muchos políticos, sindicalistas e incluso algunos economistas van a insistir en que mis preocupaciones son infundadas, ya que no hay evidencia de que el aumento del salario mínimo reduzca el nivel de empleo, ni siquiera en los segmentos de menores ingresos. A raíz de la

concesión en 2021 del premio Nobel de Economía a David Card se recordó un artículo publicado el año 1994 en la American Economic Review en la que este economista canadiense y Alan Krueger concluían que un aumento del salario en los establecimientos de comida rápida en New Jersey el año 1992 no había reducido el empleo del sector en este estado. Se publicó en su día una serie de artículos a favor y en contra de este resultado; y la opinión mayoritaria a este respecto es hoy que, si bien la estimación de Card y Krueger parece co-

rrecta en ese caso concreto, el resultado no es en absoluto generalizable a otros sectores o a otras situaciones.

La subida del SMI tiene como principal objetivo elevar el nivel de vida de los trabajadores que perciben ingresos más bajos y reducir la desigualdad, que se ve como un problema serio en muchos países en los momentos actuales. Pero no resulta claro que la medida vaya a conseguir tal efecto. Numerosos estudios de economistas y organismos internacionales se han ocupado de este problema en los últimos años; y los resultados

obtenidos no son concluyentes para el 100% de los casos. Pero se ha encontrado una amplia evidencia de que la subida del SMI no reduce el nivel de desigualdad, salvo en casos de salarios mínimos de un nivel muy bajos. Y la razón es el efecto negativo, antes apuntado, que tal subida puede tener sobre el nivel de empleo de las personas de menor cualificación. Tal resultado es coherente, además, con las conclusiones de diversos estudios referidos a la economía española, que muestran que el crecimiento de la desigualdad registrado en España

tras la crisis de 2008 se debió fundamentalmente al aumento del paro que se registró en aquellos años. En resumen, alzas salariales como ésta, que intentan –seguramente de buena fe– mejorar las condiciones de vida de los grupos de renta más baja, acaban teniendo con frecuencia efectos negativos sobre los trabajadores a los que se intenta favorecer. Las cosas son como son, y no como a algunos políticos les gustaría que fueran.

Catedrático de Economía en la Universidad Complutense. Fundación Civismo

# Las subidas del SMI y las pensiones matan el pacto de rentas

LA AGUJA DE MAREAR

Javier Ayuso

**E**l tan cacareado pacto de rentas que tanto se debatió con el inicio de la escalada inflacionista en España era difícil de plantear a las puertas de un año electoral y ha acabado muerto con dos decisiones del Gobierno: subir las pensiones un 8,5% y el salario mínimo interprofesional un 8%. Las urnas han podido más que los consejos de los expertos, y socialistas y morados han decidido tirar la casa por la ventana, gracias al exceso de ingresos fiscales derivados de no deflactar las tarifas de los impuestos, para poder presumir de defender a los más débiles.

La mayor prueba de ese electoralismo es que, en esta ocasión, el presidente del Gobierno no ha dejado a su vicepresidenta segunda anunciar la generosa subida del SMI. Fue Pedro Sánchez el que lo anunció en pleno debate con el líder de la oposición en el Senado, aunque el acuerdo había sido zanjado por Yolanda Díaz con los sindicatos (CEOÉ no quiso participar en la foto-trampa).

El mensaje era muy positivo para los dos millones de trabajadores que se verán beneficiados por la medida. El SMI subirá este mes un 8% hasta situarse en 1.080 euros en catorce pagas anuales. Desde que se inició la legislatura, el llamado gobierno progresista de coalición ha subido el salario mínimo un 47%, desde los 735 euros, hasta situarlo en torno al 60% del salario medio español, como marca la Carta Social Europea y se encargó de recordar el presidente en su intervención en sede parlamentaria.

Tampoco quiso desaprovechar Sánchez la ocasión para volver a criticar a los empresarios españoles, de los que solo parece acordarse cuando les pide que hagan de *claque* en los grandes eventos internacionales. Dejándose llevar por la corriente podemita de demonizar a empresarios y banqueros, el líder socialista comparó la política social del Gobierno con la poca sensibilidad del sector privado, que no se plantea generosas subidas a sus trabajadores.

Díaz no quiso quedarse al margen de los ataques en pleno año electoral y aprovechó la presentación de resultados anuales de BBVA (beneficios récord) para insistir en que los bancos tienen que pagar más impuestos y sus directivos deben cobrar menos. Uno y otro siguen la línea de Ione Belarra en días pasados, cuando empezó una campaña contra el presidente de Mercadona que se irá generalizando, sin duda alguna, a medida que se acerque el 28 de mayo, primero, y el 10 de diciembre después.

La subida del SMI está en línea con el incremento del IPC y de las pensiones (8,5%), pero muy encima de la subida salarial a los

funcionarios, que se ha quedado por debajo del 3%. Mientras tanto, la medida de los convenios colectivos firmados hasta la fecha se sitúa en el 2,8%. Funcionarios y empleados del sector privado sí parecen que han sido sometidos al techo de un pacto de rentas no escrito, para evitar males mayores en la escalada inflacionista y en la propia cuenta de resultados de sector empresarial.

La idea del pacto de rentas se debatió con cierto interés a principios de 2022, tras las malas perspectivas inflacionistas por la guerra en Ucrania. Desde diversas instituciones internacionales y desde el Banco de España, se planteó la necesidad de no dejarse llevar por las razonables pretensiones de los trabajadores para no perder poder adquisitivo y firmar acuerdos a tres o cuatro años para escalonar las subidas salariales. Desde algunos institutos, se planteó además la posibilidad de que el pacto de renta afectaría también a los beneficios empresariales.

Pero con el paso del tiempo y la llegada del año electoral, el Gobierno ha decidido matar el pacto de rentas y hacer su propio pacto con pensionistas y trabajadores. La opción ha sido crear impuestos extraordinarios a la banca y a las empresas energéticas por los beneficios *caídos del cielo* (en este caso de las subidas del precio de la energía y de los tipos de interés), que unidos a la recaudación fiscal, también extraordinaria y caída del cielo de la inflación, permitirán al Ejecutivo dar buenas noticias a los casi diez millones de pensionistas y dos millones de empleados que cobran el salario mínimo interprofesional. Una buena renta electoral.

Parece razonable que un gobierno de izquierdas suba el SMI, incluso uno de derechas, teniendo en cuenta que España partía de una base especialmente baja hace apenas cuatro años. Además, las consecuencias de la pandemia del Covid y de la guerra en Ucrania han disparado los precios hasta niveles que ya habíamos olvidado. Y la inflación está aquí para quedarse varios años, según las estimaciones de esta misma semana del FMI.

Sin embargo, hubiera sido más razonable plantear hace ya meses una mesa de negociación sobre las rentas salariales y empresariales para hacer frente al problema y buscar soluciones a medio plazo. Pero claro, las tres elecciones que se celebrarán este año pesan mucho más que la racionalidad económica y parece que para movilizar al votante de izquierda es mejor subir pensiones y SMI y demonizar al sector empresarial, que alcanzar pactos transversales que beneficien a todos.

Eso sin olvidar la durísima presión a la que los líderes de Podemos someten a sus compañeros del Gobierno, en busca de esos mismos votos. Ayer, Ione Belarra dijo que dentro del Gobierno están "los que les tiemblan las piernas" frente a la política social, y los que no. Pedro Sánchez no se va a dejar amilanar por esas advertencias y es previsible que siga su andadura más a la izquierda de aquí a mayo.



Gorka Leiza (Araba Press) El presidente, Pere Aragonès, y el líder del PSC, Salvador Illa, rubricando ayer su acuerdo presupuestario.

## Cataluña pone fin a la política de bloques tras el pacto ERC-PSC



La vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

**PRESUPUESTOS DE 2023/** El Govern y sus empresas públicas gestionarán 41.000 millones, la cifra más alta de la historia.

**David Casals.** Barcelona

Hoy se empezarán a tramitar en el Parlament los Presupuestos de la Generalitat de 2023, tras el acuerdo que ayer alcanzaron los socialistas y los republicanos tras tres meses de negociaciones muy tortuosas. Ello supone un punto de inflexión en la política catalana ya que, por primera vez desde el arranque oficial del *procés*, en 2012, las cuentas se aprobarán con el apoyo de un partido independentista, ERC; otro que rechaza la secesión aunque necesita de los votos de quienes la defienden en el Congreso, los socialistas, y los comunes, que rechazan la ruptura con el resto de España pero que exigen la convocatoria de un referéndum de autodeterminación.

¿Son estas cuentas el punto final al *procés* y la antesala de un tripartito de izquierdas en Cataluña, como los que lideraron Pasqual Maragall y José Montilla entre 2003 y 2010? El primer secretario del PSC, Salvador Illa, dejó claro que en ningún caso ha cerrado con ERC un acuerdo "de legislatura" y que seguirá liderando la oposición.

Lo que sí es cierto es que en una ley tan relevante como los Presupuestos, se supera la división en dos bloques que ha

ment son las más elevadas de la historia de la comunidad. La administración autonómica y sus empresas públicas gestionarán alrededor de 3.100 millones más, hasta los 41.025 millones de euros.

Hoy se conocerá la letra pequeña de los Presupuestos, aunque algunos detalles ya han trascendido. En 2023, el Govern prevé pedir prestados 11.822 millones de euros al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), que posee más de un 80% de la deuda catalana.

A finales de año, el pasivo alcanzará una cifra récord, en torno a los 85.660 millones de euros. Así figuraba en un pronóstico que el Govern realizó en junio, donde también auguraba que no sería hasta 2026 cuando el endeudamiento empezaría a descender.

El acuerdo también garantiza a ERC seguir gobernando pese a contar en el Parlament con 33 escaños de un total de 135. Tras la inestabilidad que comportó la ruptura con Junts, las patronales Fomento del Trabajo y Pimec pusieron en valor los pactos alcanzados y exigieron celeridad a los políticos para que "los proyectos tieren adelante".

### Renuncias republicanas

El visto bueno definitivo de Illa no ha llegado hasta esta semana, para evitar que el presidente, Pere Aragonès, se apuntase un tanto en el congreso que ERC celebró el pasado sábado. El PSC también exigió a los republicanos poner fin a su histórica oposición a infraestructuras como el Cuarto Cinturón y la ampliación del Aeropuerto.

Las cuentas que hoy entran en el registro del Parla-

# Los planes del Gobierno en 2023: de blindar a Hacienda a patentes de chips

**PLAN NORMATIVO ANUAL** El Ejecutivo prevé reformar la reclamación patrimonial al Estado, crear 'start up' de prueba para estudiantes, ayudas a la industria y cubrirse por si acaba lanzando un nuevo Presupuesto.

Juan de Portillo. Madrid

El Gobierno ha querido dejar plasmada en negro sobre blanco su hoja de ruta para 2023, detallando en el Plan Anual Normativo los compromisos, iniciativas legislativas y reglamentarias que prevé impulsar durante el año natural antes de despedir la legislatura. El documento, aprobado por el Consejo de Ministros del martes, anticipa que la intención del Ejecutivo es abordar un nuevo blindaje para Hacienda contra las reclamaciones de los contribuyentes, impulsar la industria, fortalecer las patentes de chips para atraer al sector internacional, o cubrirse las espaldas ante la posibilidad de acabar impulsando un nuevo Presupuesto.

El Plan Anual Normativo para 2023, de 70 páginas, recoge un total de 117 iniciativas normativas, de las que tres son leyes orgánicas (contra la explotación de seres humanos, la evaluación de la edad en los procedimientos penales y el derecho de defensa), 33 son leyes ordinarias y 81 son reales decretos. Casi un tercio de todas las iniciativas, un total de 36 (el 31% del total), están relacionados con el desarrollo del Plan de Recuperación que sufraga la ayuda europea. Los Ministerios más prolíficos son los de Transición Ecológica y Reto Demográfico (22 medidas); Asuntos Económicos (18) y Justicia (12) y 35 de los proyectos (el 30%) adaptan la legislación española a la europea, incluyendo la transposición de 27 directivas comunitarias. Estas son las medidas más destacadas en el ámbito económico:

## Blindarse a reclamaciones

Una de las prioridades del Ministerio de Hacienda para 2023 es reformar el régimen de responsabilidad patrimonial del Estado legislador, que fue tumbado por el Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) el pasado junio, para rearmar el escudo del país ante las reclamaciones de contribuyentes y ciudadanos afectados por la normativa irregular aprobada por los distintos Gobiernos. El TJUE tumbó las excesivas trabas introducidas en 2015, despejando el terreno a reclamar, por ejemplo, por las sanciones anuladas del



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y María Jesús Montero, ministra de Hacienda y Función Pública.

modelo 720 de declaración de bienes en el extranjero. Hacienda matiza que la reforma dependerá del "coste o ahorro presupuestario" que calcule que pueda generar al Estado el nuevo diseño del blindaje.

## Cuentas públicas

Sorprendentemente, el Plan también contempla el impulso de una Ley de Presupuestos Generales del Estado que siente las bases de la política económica y presupuestaria para 2024. La ministra María Jesús Montero viene asegurando que, salvo que el presidente del Gobierno acabe ordenándole otra cosa, descarta presentar un nuevo proyecto presupuestario dado que ante la cercanía de las Elecciones Generales –previstas para finales de año– prefiere dejar que sea el nuevo Ejecutivo que salga de las urnas el que diseñe las Cuentas Públicas del próximo año. La mención del Plan busca, por tanto, cubrir las espaldas del Ejecutivo ante un cambio de opinión y, sobre todo, evitar acusaciones de incumplimiento del artículo 134 de la Constitución Es-

pañola, que lo manda a presentar Presupuesto cada año.

## Fiscalidad e Inspección

Hacienda también prevé modernizar el reglamento general de actuaciones y procedimientos de inspección tributaria; impulsar la regulación europea que fija el intercambio automático obligatorio de información para operadores de plataformas; modernizar la lucha contra el comercio ilícito de tabacos; o culminar la directiva europea Atad I, que limita la deducibilidad de los intereses de créditos intragrupos en el Impuesto de Sociedades.

## Transparencia y blanqueo

Uno de los objetivos prioritarios que el Gobierno se ha fijado para este año es completar la aplicación de la Directiva europea relativa a la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, cuyo incumplimiento le acaba de valer un expediente de la Comisión Europea, que le da 2 meses para corregir la situación. La asignatura pendiente es la creación del Re-

gistro de Titularidades Reales, que permita identificar la propiedad de las empresas con información actualizada y que Justicia, que lleva meses trabajando el asunto con notarios y registradores, prevé solventar por real decreto.

A su vez, Hacienda impulsará la regulación europea dirigida a establecer el intercambio automático obligatorio de información por parte de los operadores de plataformas; aprobar la ley de transparencia e integridad en las actividades de los grupos de interés, para regular los lobbies; y desarrollar la Agencia estatal de Evaluación de Políticas Públicas.

## Empleo y funcionarios

El Ministerio de Trabajo prevé impulsar un nuevo alza del salario mínimo para 2024 (ver página 24); desarrollar el estatuto de prácticas formativas en empresas; trasponer la directiva de condiciones laborales transparentes; actualizar las sanciones por impago de cuotas sociales; y desarrollar el Mecanismo RED, los nuevos ERTE. Hacienda y

Función Pública, a su vez, impulsará el Estatuto Básico del Empleado Público, y regulará el teletrabajo y la digitalización en la Administración.

## Patentes para chips

Con el objetivo de convertir España en un polo de desarrollo y fabricación de chips (a lo que se destinarán 12.250 millones de euros de los fondos europeos), el Gobierno prevé reforzar el sistema de patente y diseño de semiconductores y alterar sus tasas.

## Reindustrialización

En paralelo, el Ejecutivo prevé impulsar una ley de reindustrialización del país, paquetes de ayudas a la descarbonización, el desarrollo del hidrógeno verde y otras energías renovables.

## Infraestructuras y suelo

El Gobierno también planea impulsar infraestructuras de conexión con Europa y reforzar la seguridad jurídica de la planificación territorial y urbanística, para prevenir su anulación, y fijar reservas mínimas de gas y petróleo.

## Innovación empresarial

Economía prevé impulsar el estatuto de la start up de estudiantes, que les permita realizar prácticas que simulen la creación de una empresa real; crear un foro nacional de empresas emergentes y desarrollar la facturación electrónica.

## Concursos de acreedores

Justicia prevé promover el desarrollo del estatuto de la administración concursal, profesionalizando su labor y asegurando su retribución, y adaptar el Registro público concursal para su interconexión con la plataforma europea. Economía creará una estadística concursal.

## Consumo y morosidad

Justicia regulará las acciones colectivas de consumidores mientras Consumo promoverá el etiquetado en braille. Economía impulsará el desarrollo reglamentario de la Autoridad de Protección del Cliente Financiero. Además se prevé la creación del Observatorio Estatal de la Morosidad Privada; y un registro de ganado y otros animales que permita su trazabilidad.

8.000 autónomos pagan una base más alta por error

**B. Amigot / M. Valverde.** Madrid  
La Seguridad Social ha cobrado de más en enero a unos 8.000 autónomos que tenían que haber pagado sólo 80 euros, como *tarifa plana*. Es decir, la cuantía que deben pagar durante el primer año quienes inician una actividad.

Así le ha ocurrido a quienes se dieron de alta, entre el 1 y el 9 de enero, con cuota reducida, en el Régimen General de Autónomos. Unos 8.000 trabajadores, según informó ayer el Ministerio de José Luis Escrivá.

La Seguridad Social les ha cobrado la base mínima normal de 294 euros. En febrero, la tarifa ya será de 80 euros. Incluso, la administración enviará un correo electrónico a los afectados y les devolverá de oficio la cuantía que hubieran pagado por encima de los 80 euros.

Otra incidencia que ha registrado la Seguridad Social es que todos aquellos autónomos, que tienen la revisión automática de las bases de cotización, tuvieron el pasado martes, 31 de enero, una subida del 8,6%, cuando la Seguridad Social hizo el cobro a los afiliados al Régimen de Trabajadores Autónomos (RETA), pillando por sorpresa a miles de autónomos que tienen esta revisión de las bases.

La Seguridad Social explicó que a estos trabajadores se les ha aplicado el alza de la base mínima de cotización del 8,6% y, además, se les ha realizado un incremento de la cotización por la aplicación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (sistema para financiar la pensiones) de 0,6 puntos porcentuales. Todo ello está recogido en los Presupuestos Generales del Estado, igual que para los asalariados. Por todo ello, estos autónomos que tenían seleccionada la subida automática han visto cómo su base mínima ha subido desde los 294 euros al mes hasta los 325,48 euros.

## Elegir la base

Lo que ocurre es que muchos no se han dado cuenta de que tenían activada la revisión automática de la base de cotización y la Seguridad Social ha actuado de forma administrativa. Precisamente, todos los autónomos podrán elegir este año la base de cotización por la que quieren aportar al sistema de protección, en función de sus ingresos.

# Madrid, Barcelona y Palma ya notan bajadas en el precio de la vivienda

**INFORME DE IDEALISTA/** Pese a que en enero el mercado se encareció un 0,1%, 22 capitales de provincia experimentaron caídas, aunque ninguna tan fuerte como la del 3,3% que sufrió la ciudad balear.

**Carlos Polanco.** Madrid

Que el mercado de la vivienda español está plagado de caídas variadas, de excepciones y de distintos momentos dentro del ciclo inmobiliario lo demuestran los datos del precio de la vivienda de enero, con gran heterogeneidad a lo largo de todo el territorio nacional. Porque, aunque en la media general, el precio de la vivienda subió un 0,1% en enero, colocándose en los 1.922 euros por metro cuadrado y cada vez más cerca de su precio máximo histórico (2.053 euros en junio de 2007), los números por capitales reflejan realidades de todo tipo. Y es que, frente a este dato, está el registro negativo en ese mismo periodo de 22 capitales de provincia, a las que se suman también Ceuta y Melilla, cuyas caídas oscilan entre el 0,1% y el 3,3%. Estas variaciones se producen al borde de un cambio de aires en el mercado: tras un par de años de fuerte actividad y encarecimientos, se aproxima una etapa distinta, con una bajada en las transacciones, al entorno de las 550.000 al año, y una estabilización de los precios.

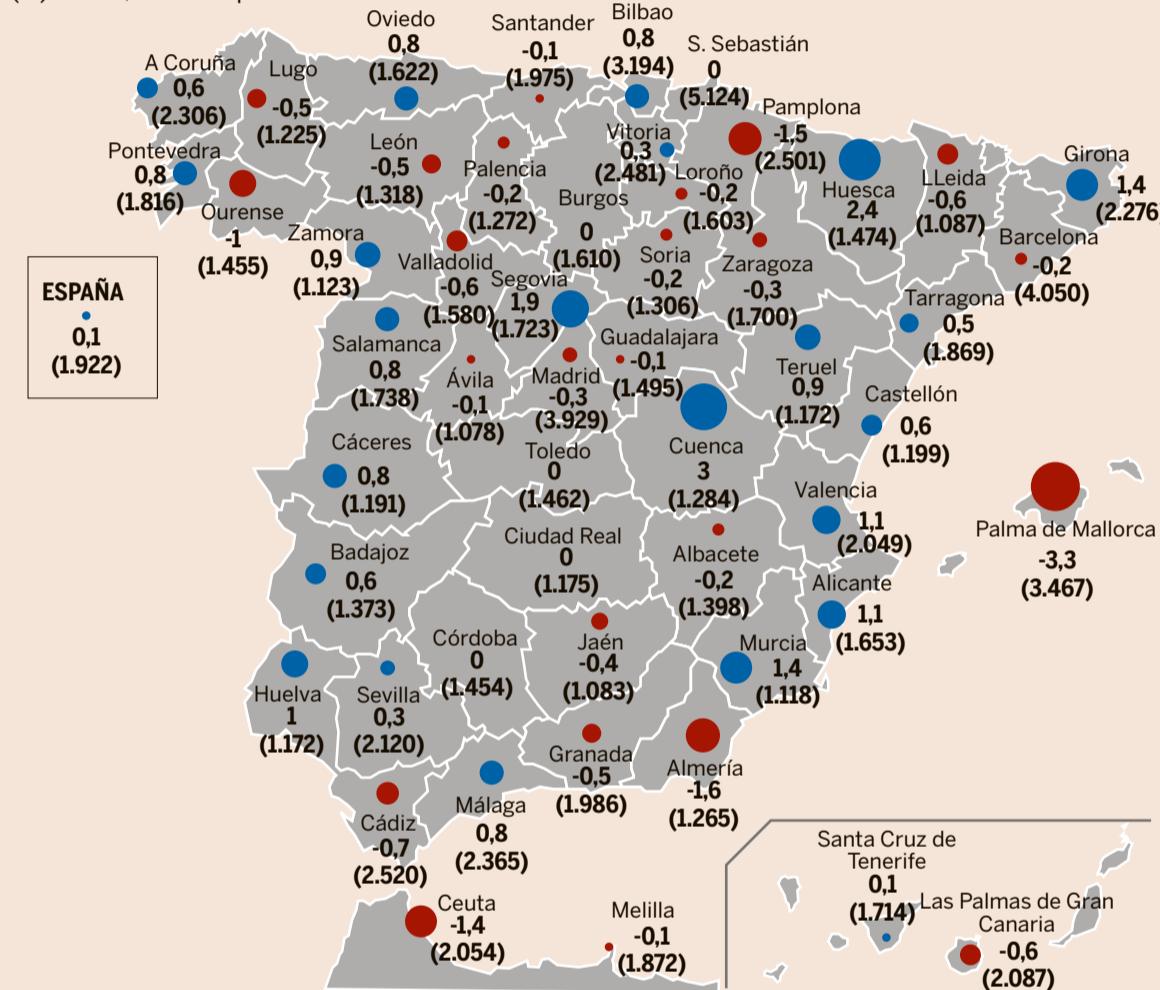
Entre las caídas, los casos más llamativos son los de Madrid y Barcelona, no por su magnitud sino por tratarse de los dos mercados inmobiliarios más importantes: en enero se dejaron un 0,3% y un 0,2%, respectivamente, unas bajadas que, con la perspectiva del trimestre, son aún más pronunciadas, al superar ambas el 1%, según datos facilitados por el portal inmobiliario Idealista, mientras que en ese periodo el precio medio nacional escaló un 0,6%. Con estas caídas, Madrid, que en septiembre del pasado año había marcado su máximo histórico de precio, 3.992 euros por metro cuadrado, se encuentra ahora casi 70 euros por debajo. Barcelona, por su parte, está un poco más lejos de su récord, alcanzado en septiembre de 2018.

La gran caída en enero la marcó otra de las ciudades en las que ha habido una gran actividad inmobiliaria tras la pandemia: Palma de Mallorca, que se abarató un 3,3% en un solo mes. Y eso que es uno de los sitios donde la demanda por parte de compradores

## DESIGUAL EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA

Variación mensual del precio en enero, en %

(...) Precio, en euros por metro cuadrado



Expansión

Fuente: Idealista

## El récord de precios, tan cerca y tan lejos

Con el crecimiento anual del 5,4% que ha experimentado entre enero del pasado año y enero de este año, el precio medio de la vivienda en España se encuentra cada vez más cerca de reeditar el máximo histórico, alcanzado en junio de 2007. Así, cerró enero un 6,4% por debajo de los 2.053 euros de entonces, 130 euros menos por metro cuadrado. Lo cierto es que pese a su tendencia alcista, no es factible ya sólo pensar que se conseguirá igualar esta plusmarca a corto plazo, sino también

incluso superar la barrera de los 2.000 euros. Para empezar, porque esos precios se dieron al calor de la burbuja inmobiliaria, en la que hubo un encarecimiento indiscriminado por todo el país. El crecimiento de precios que está experimentando en la actualidad parece mucho más orgánico y desvinculado de cualquier tipo de burbuja. Así, pese a que por lo general todas las grandes ciudades han subido, algunas de ellas están muy lejos de los precios preburbuja. El segundo aspecto

que lleva a pensar que será difícil acercarse mucho más al récord histórico es que 2023 se prevé como un año de la moderación en el mercado de la vivienda, aunque más en cuanto al número de operaciones que en el precio. Las carencias del mercado inmobiliario, como la falta de obra nueva o la diferencia entre oferta y demanda provocarán una tensión que evitará caídas de precio. Este, no obstante, se moverá en tímidas subidas, menores al 1%.

extranjeros, que pocas veces había sido tan alta como hasta ahora, ejerce una mayor presión en los precios y hace más inaccesible la vivienda a los locales. Tras haber marcado su máximo histórico en diciembre, con 3.587 euros por metro cuadrado, con ese desplome se queda 120 euros por

debajo. También hay correcciones significativas en lugares como Almería, del 1,6%; o Pamplona, del 1,5%. Pero también hay ciudades con fuerte impulso inmobiliario en las que hay alzas de precios, aunque en ninguna son tan altas como en Málaga: en sólo un mes se encareció un

0,8%. Nunca había sido tan caro como ahora adquirir una vivienda en la capital malagueña, que se situó a cierre de enero en los 2.365 euros por metro cuadrado. También subieron mucho, ambas un 1,1%, Alicante y Valencia, que sin embargo tienen todavía mucho camino por recorrer para

Podemos pide en Valencia el impuesto al super y señala a Mercadona

J.Brines. Valencia

Los diputados de Unides Podem, el grupo parlamentario en las Cortes Valencianas –cuyo partido forma parte del Gobierno autonómico– han presentado una proposición no de ley (PNL) “de tramitación especial de urgencia” con unas medidas dirigidas a frenar la subida de los precios de los alimentos.

Aparte de medidas que debería implementar el Consell (gobierno regional) incluyen cinco puntos para que “inste al Gobierno del Estado”. El quinto punto es “la creación de un tributo que grave los beneficios extraordinarios de las grandes cadenas de distribución alimentaria”.

Siguiendo con los impuestos, también piden lo contrario para las que operan con la forma societaria cooperativa, al reclamar “incentivos fiscales y el apoyo financiero a las empresas agroalimentarias y de consumo bajo formas de propiedad cooperativa en el territorio valenciano”. Esto podría favorecer a cadenas como Eroski o la valenciana Consum –que la PNL no cita expresamente–.

### “Oligopolio alimentario”

La exposición de motivos de la PNL afirma que ante el “encarecimiento generalizado (...) se está produciendo una dinámica especulativa por parte del oligopolio alimentario, que es uno de los principales beneficiarios y que, conforme avanza el calendario, evidencia con menos reparos su voluntad de seguir ganando dinero a espaldas pese a la crisis actual”.

El grupo parlamentario cita a empresas concretas, y que según la consultora Nielsen, en 2022 “Mercadona fue la cadena de supermercados que más cuota de mercado ganó situándose por encima del 25%”. Continúa explicando que la cadena valenciana “junto a Carrefour y Lidl ya controlan el 41,1% del mercado en España”.

La conclusión de Unides Podem es que esta cuota “las sitúa en una posición de dominación en el mercado alimentario que se traduce en la capacidad para fijar precios, fijar condiciones a los productores y expulsar a la competencia”. Añade que estas cadenas “son directamente responsables de la especulación en el precio de los alimentos”.

# Madrid, cuarta ciudad europea más atractiva para invertir en inmobiliario

**INFORME DE PWC Y ULI/** Madrid sube dos escalones y desbanca a Fráncfort y Múnich en el ranking de ciudades más atractivas para invertir en ladrillo. Barcelona mantiene el puesto número nueve del listado.

R.A. Madrid

La incertidumbre derivada de la Guerra de Ucrania, la subida de los tipos de interés, la inflación disparada y la tensión en los precios energéticos, impacta en el sector inmobiliario, que se enfrenta este año a un entorno mucho más desafiante. En este contexto Madrid escala posiciones y se convierte en la cuarta ciudad más atractiva para invertir en inmobiliario desbancando a ciudades alemanas como Fráncfort y Múnich.

En este listado, confeccionado por PwC y Urban Land Institute (ULI) a partir de 1.038 entrevistas con los principales actores del sector, Barcelona mantiene el noveno puesto. Las ciudades españolas se benefician del fuerte crecimiento de las energías eólica y solar en los próximos años, que impulsará al sector inmobiliario en su camino hacia las cero emisiones netas. En el caso de Madrid, además, se percibe la ciudad como un destino que favorece las inversiones y cuenta con potencial para la atracción de talento.

En el medallero, Londres repite como la ciudad más interesante por el atractivo de sus mercados de oficinas y logístico y la buena evolución de segmento comercial y hotelero tras la reactivación del

## Las infraestructuras de energía, ciencias de la salud y centros de datos, en el foco del inversor

## Cae el interés por la logística y oficinas y 'retail' se colocan entre los activos menos atractivos

## Preocupación en el sector por el potencial impacto de la desaceleración en rentas y ocupación

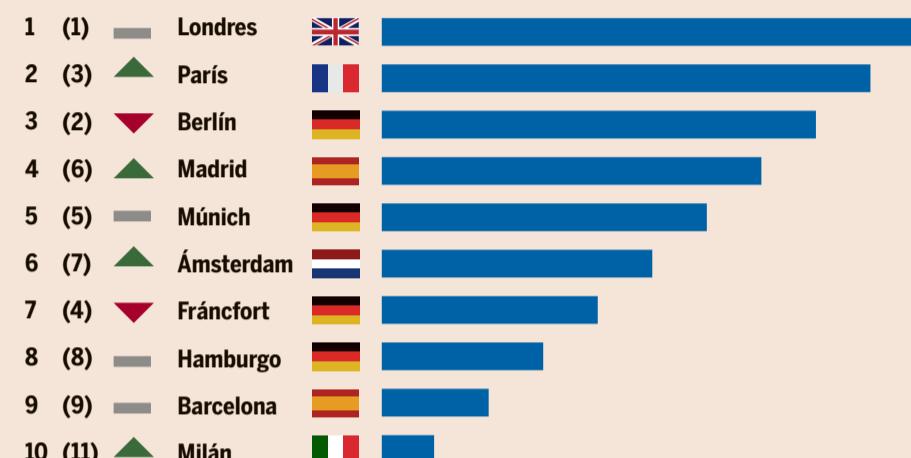
turismo. París asciende una posición y adelanta a Berlín, que se coloca tercera. La capital francesa mejora en percepción impulsada por la celebración de los Juegos Olímpicos de 2024 y su resiliencia en materia de energía ante la capacidad nuclear del país.

Destinos refugios habituales para los inversores en Alemania, como Fráncfort, Múnich y Hamburgo, caen en la clasificación anticipando un impacto mayor de la inflación por su dependencia de los suministros de gas rusos.

En cuanto a la tipología de activos, las nuevas infraes-

## EL PODIO DE LAS CIUDADES FAVORITAS PARA EL INVERSOR

Puesto actual. Entre paréntesis, puesto en 2022.



Expansión

Fuente: PwC y Urban Land Institute

tructuras de energía encabezan, por segundo año consecutivo, la lista de sectores preferidos. Le siguen las instalaciones relacionadas con las ciencias de la salud y los centros de datos. En España los *life science* no tienen aún la suficiente demanda de la industria y los centros de datos se encuentran en fase de construcción.

Por contra, activos maduros, como oficinas y retail se colocan entre los menos atractivos. "Sectores tradicionales como oficinas o centros comerciales, que eran hace años las estrellas rutilantes

del firmamento, han pasado a un segundo plano. Se constata además una evolución a dos velocidades dependiendo de su ubicación y el grado de cumplimiento de estándares en materia de sostenibilidad", apunta Antonio Sánchez Recio, socio responsable del sector de Inmobiliario, Construcción y Servicios en PwC.

En hotelero, por su parte, hay una brecha importante entre los hoteles vinculados a negocios y los vacacionales. "En España, que es una potencia turística, los hoteles de ocio y vacacionales juegan un papel importante", añade.

En un entorno marcado por las dudas, los encuestados muestran su inquietud ante la evolución de la coyuntura económica y la rentabilidad de sus negocios. Esta pérdida de confianza contrasta con el estado de ánimo del año pasado, cuando el fin de la pandemia hacía vislumbrar un horizonte de recuperación.

En este sentido, el 91% de los participantes colocan la inflación como una de las principales preocupaciones de los próximos meses, seguida de la subidas de los tipos de interés (89%) y el crecimiento económico en Europa (88%).

## RENTABILIDAD

La evolución de la coyuntura económica y el impacto en la rentabilidad de los activos inmobiliarios llena de **preocupación** al inversor.

En lo tocante a asuntos con impacto directo en el inmobiliario, el incremento de los costes de construcción (92%), la escasez de activos atractivos (84%) y el incremento de las exigencias de descarbonización y de sostenibilidad (55%) son otros de los aspectos más relevantes.

## Transformación

Desde el punto de vista social y político, la invasión de Ucrania es el principal problema para el 88% de los encuestados, aunque esta cuestión no ha tenido un impacto directo en sus carteras, sino que se ha materializado a través de la inflación. El informe revela, sin embargo, una preocupación latente de que la tormenta generada por los precios de la energía, la subida de los costes de los materiales y de la financiación, y la desaceleración de la economía provoquen una caída de la ocupación y de las rentas.

Alberto Valls, presidente de ULI, considera que la segunda mitad del año podría presentar oportunidades "importantes". "Según se desprende de las opiniones del estudio, no estamos viviendo una crisis sino un ajuste cíclico y, por lo tanto, es momento de una mayor transformación y gestión focalizada en la mejora de los activos", añade.

## "El ajuste de precios en España será menor que en otros países europeos"

**ANTONIO SÁNCHEZ** Socio responsable del sector de Inmobiliario, Construcción y Servicios en PwC

R.A. Madrid

El encarecimiento de la financiación y la subida de los tipos de interés, de los costes energético o de los materiales de construcción colocan al sector inmobiliario en España en una posición de partida mucho "más complicada", reconoce Antonio Sánchez Recio, socio responsable del sector de Inmobiliario, Construcción y Servicios en PwC.

Sánchez señala que, aunque ya se han empezado a producir, todavía hay reco-

rrido en la caída de las valoraciones. "Esto provoca que el inversor espere hasta que el ajuste se materialice antes de adoptar decisiones de compra, mientras que el propietario se sigue resistiendo", añade.

Para el socio de PwC es importante matizar que las caídas serán selectivas, en función del tipo de activos y de las localizaciones, y no tan drásticas como las sufridas en la última gran crisis. "Los ajustes están por debajo de las cifras de otros países eu-

ropeos y esto obedece a que en España ya se tomaron una serie de medidas que ahora ayudan a estar en mejor posición".

En este sentido, recuerda que el nivel de endeudamiento es "mucho menor" que en la anterior crisis. "Los activos que requieren más ajustes no están precisamente en la industria inmobiliaria sino que son de otros operadores que utilizan los inmuebles para su actividad y que pueden estar, en este caso, más apalancados".

Sánchez cree que habrá que esperar hasta finales de este año o principios de 2024 para ver una recuperación de la actividad inversora "si el entorno económico acompaña". En cuanto a los activos más resilientes, considera que los vinculados al residencial, como *co-living* o residencias de estudiantes, seguirán siendo atractivos para el inversor. También generará interés en España entre el capital los hoteles vacacionales o con alto componente de ocio.



Antonio Sánchez Recio, socio de PwC España.

**"La recuperación de la actividad inversora no llegará en España hasta finales de este año o principios de 2024"**

**"Los activos vinculados al residencial y los hoteles vacacionales y de ocio seguirán siendo atractivos para el inversor"**